

**La institucionalización de la arqueología medieval
en España (siglo XIX - Plan Bolonia):
una (parcial) pérdida de inocencia**

por Guillermo García-Contreras Ruiz y Carlos Tejerizo-García

Reti Medievali Rivista, 22, 1 (2021)

<<http://www.retimedievali.it>>



Firenze University Press

La institucionalización de la arqueología medieval en España (siglo XIX - Plan Bolonia): una (parcial) pérdida de inocencia*

por Guillermo García-Contreras Ruiz y Carlos Tejerizo-García

Este trabajo se divide en tres partes. En la primera se realiza un análisis de tipo historiográfico del proceso de institucionalización de la arqueología medieval en España, atendiendo fundamentalmente a la inserción de esta disciplina en la enseñanza superior y en las universidades. La segunda parte estudia la presencia de la arqueología medieval dentro de las asignaturas de los actuales planes de estudios nacidos al calor de la reforma del Plan Bolonia a partir de 2010. Por último, y a partir de los anteriores análisis, se reflexiona sobre el futuro de la disciplina y los marcos sobre los que cabe pensar su institucionalización como forma de convertirla en socialmente útil.

This paper is divided in three parts. The first one deals with a historiographical analysis of the institutionalization process of medieval Archaeology, mainly focusing on the integration of the discipline into higher education and the universities. The second part tackles the presence of medieval Archaeology within current curricula, configured after the Bologna Process since 2010. In the last part, and taking into account previous analyses, we will reflect on the future of the discipline and the frames in which we should think future processes of institutionalization in order to transform it into a socially useful tool.

Edad Media; siglos XX-XXI; España; arqueología medieval; historiografía; capital universitario; universidad; cátedra.

Middle Ages; 20th-21th Centuries; Spain; Medieval Archaeology; historiography; university capital; university; chair.

* Este trabajo ha sido realizado en el marco de dos Proyectos: en primer lugar «Medio Natural y Sociedad en la Andalucía Medieval» (MENASAM) A-HUM-308-UGR18 concedido en el marco del programa operativo FEDER de Andalucía, del grupo «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada (Junta de Andalucía, Hum-162); y en segundo lugar «Agencia campesina y complejidad sociopolítica en el noroeste de la Península Ibérica en época medieval» (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, AEI/FEDER UE HUM2016-76094-C4-2-R), del Grupo de Investigación en Arqueología Medieval, Patrimonialización y Paisajes Culturales / Erdi Aroko Arkeologia, Ondaregintza eta KulturPaisaiak Ikerketa Taldea (Gobierno Vasco, IT1193-19) y del Grupo de Estudios Rurales (Unidad Asociada UPV/EHU-CSIC). Agradecemos a Marcos García y a Jorge Eiroa los comentarios al texto.

[En consideración a las características de esta contribución, que se configura como una densa reseña historiográfica, los autores han acordado con la redacción de Reti Medievali adoptar un sistema simplificado de citas bibliográficas. Las obras citadas figuran por tanto de forma abreviada en el texto del artículo, entre paréntesis redondos. Las citas se pueden leer en el listado final].

1. *El lugar de una disciplina: la pérdida de inocencia de la arqueología medieval*

En el año 2018 se publicó la obra colectiva *Treinta años de Arqueología Medieval en España*, coordinada por Juan Antonio Quirós, que recopilaba una amplia variedad de trabajos que enmarcan el desarrollo historiográfico de la disciplina en el contexto tanto español como europeo (Quirós Castillo 2018b). En este volumen se muestra claramente el desarrollo exponencial de la disciplina y su consolidación dentro del campo científico de la arqueología en España. Así, si comparamos las reflexiones en torno a la arqueología medieval hechas por Miquel Barceló en 1988, las expuestas por Ricardo Izquierdo en 2005 o las más recientes de Magdalena Valor y José Avelino Gutiérrez en 2014 (Valor Gutiérrez y Gutiérrez González 2014) el cambio es evidente. Mientras que el primero afirmaba que «el retraso de la arqueología medieval española respecto a la de otros países europeos es sencillamente colosal» (Barceló 1988b, p. 10), el segundo, en un tono más positivo y voluntarista escribía que «lo que verdaderamente destaca es el indudable desarrollo que ha alcanzado en los últimos años, habiendo comenzado a ocupar el lugar que le correspondía» (Izquierdo Benito 2005, p. 225). Por su parte, en el último trabajo se afirma que «In fact, this book could not have been produced three decades ago» (Valor Gutiérrez y Gutiérrez González 2014, p. 255), mostrando con ello el enorme salto adelante en términos teóricos, temáticos y metodológicos que ha alcanzado este campo de estudios. Así, podemos definir este proceso como una auténtica «pérdida de la inocencia», parafraseando las palabras de David Clarke (Clarke 1973), en los que la arqueología medieval ha adquirido unos objetivos definidos, unas metodologías específicas y, aunque de forma todavía precoz, unos marcos de discusión teórica autónomas (Barceló 1988a; Moreland 2010).

Esta madurez ha permitido expandir los temas de debate de la arqueología medieval no sólo en términos de la investigación, sino también en tanto que disciplina científica. Sin embargo, la cuestión de su institucionalización es una cuestión que apenas ha atraído la atención, salvo por escasas excepciones (p. ej. Olmo 1991; Quirós Castillo 2017; Salvatierra Cuenca 2015). Por «institucionalización» de una disciplina nos referimos al grado y mecanismos de implantación en un campo científico determinado, sus mecanismos de transmisión y de reproducción y sus formas de conexión con el contexto social. Temas que entroncan con los análisis de tipo historiográfico y de sociología de la ciencia en los que se trata de caracterizar la «anatomía» de una disciplina así como los procesos por los que se instituye como una ciencia y construye sus narrativas (Haber 2013; Latour y Woolgar 1986; Merton 1977).

Entre estos temas, el proceso de institucionalización en los modelos de enseñanza superior, fundamentalmente la universidad, ha sido resaltado comúnmente como central para entender el lugar que ocupa una disciplina dentro de un campo científico determinado. Esto sería lo que Pierre Bourdieu denominaría el «campo universitario», definido como el espacio de posiciones

obtenidas a través del cual los diversos agentes detentan los atributos o las atribuciones para lograr un «capital universitario» (Bourdieu 2008, pp. 102-112). En otras palabras, este campo universitario «no es sino el estado, en un determinado momento del tiempo, de la relación de fuerzas entre los agentes o, más exactamente, entre los poderes que ellos detentan a título personal y sobre todo a través de las instituciones de las que forman parte» (Bourdieu 2008, p. 171). Los mecanismos por los que se obtienen estas posiciones y se reproducen en el tiempo serían entonces clave para situar una disciplina científica (universitaria) específica dentro del campo científico y, en último término, en la sociedad.

Establecidos estos puntos previos, el objetivo de este trabajo es el de analizar tanto el proceso como el estado actual de la institucionalización de la arqueología medieval a través de, en primer lugar, un análisis historiográfico y, en segunda instancia, de un análisis de su implantación dentro del sistema de enseñanza universitario nacido al calor de la reforma conocida como Plan Bolonia. Tras este análisis, plantearemos algunas líneas de reflexión sobre el estado actual de la disciplina así como de hacia dónde debería encaminarse en el contexto de la disciplina arqueológica general.

2. *El desarrollo institucional de la Arqueología Medieval en España*

El objetivo de este apartado no es hacer un recorrido detallado de la historiografía de la arqueología medieval en España, que ya ha sido abordado en otros trabajos tanto en aproximaciones regionales (p.ej. García-Contreras Ruiz 2016; Ramos Lizana 2003; Salvatierra Cuenca 1990)¹ como generales, sean estas antiguas (Escalona Monge 1991; Matesanz Vera 1991; Valor Gutiérrez 1993) o más recientes (Quirós Castillo 2018b). Lo que abordamos es un análisis del proceso de institucionalización de esta disciplina hasta la actualidad. Con esto nos referimos a las formas, mecanismos y características mediante las que la arqueología medieval se ha insertado en los canales institucionales clásicos, fundamentalmente las universidades, pero también en las escuelas profesionales, museos, administraciones, etc. Este proceso debe relacionarse necesariamente con uno más general que tiene que ver con el «disciplinamiento» (sensu Haber 2017, p. 56) de la Arqueología en España y de los procesos de la que esta se ha nutrido, como es la propia constitución de las universidades como centros de enseñanza e investigación o de las cátedras como los puestos desde los que ejercer la materia.

¹ Aquí habría que añadir los números monográficos del «Boletín de Arqueología Medieval» publicados entre 2011 y 2013.

2.1. *La «pre-historia» de una disciplina: un proceso frustrado (1812-1936)*

El proceso de institucionalización de la arqueología en España tiene su momento de emergencia a lo largo del siglo XIX, como parte del proceso más general de implantación de la educación superior moderna a través de, fundamentalmente – aunque no de forma exclusiva – las universidades y de la creación de un cuerpo de funcionarios para el emergente Estado-nación (Díaz-Andreu 2000). Este proceso de consolidación de la educación superior puede ya detectarse desde la propia Constitución de Cádiz (1812), cuyo Título IX constituye «la expresión y aspiración de los reformadores liberales españoles en materia de educación» (Hernández Díaz 1997). No será, sin embargo, hasta el año 1845, con el decreto del marqués de Pidal, y la Ley Moyano de 1857, cuando se fijen las bases fundamentales de la universidad hasta prácticamente las reformas de los años 80 del siglo XX. Una educación superior en la que el objetivo fundamental sería la «capacitación de nuevos funcionarios, mucho más que profesionales o investigadores» (Hernández Díaz 1997). Con todo, para 1862 únicamente existirían 11 historiadores en la enseñanza superior (Salvatierra Cuenca 2015).

En este proceso, la arqueología se integraría como una capacitación vinculada a la formación de funcionarios para archivos y museos (Maier Allende 2008). Así, las primeras cátedras de arqueología surgen en la década de los 30 del siglo XIX en el Colegio Universal de Humanidades de Sebastián Fábregas ocupada por el anticuario de la Biblioteca Nacional Basilio Sebastián Castellanos de Losada, autor, por otra parte, del primer manual de arqueología en castellano. Este personaje, y otros, ocuparían estas primeras cátedras de Arqueología en instituciones de enseñanza superior de este período como la Sociedad Numismática Matritense, la Academia Española de Arqueología, fundada en 1844, el Ateneo de Madrid, con una cátedra de Prehistoria ocupada por Juan de Vilanova y la Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso (con una corta duración entre 1863 y 1868; Romero Recio 2007). Sin embargo, la formalización de la enseñanza de Arqueología se produce en el contexto de la creación de la Escuela Superior de Diplomática en 1856. Esta institución, surgida a iniciativa de la Real Academia de Historia y vinculada finalmente a la Universidad Central de Madrid, incluyó diversas cátedras (entendidas como «asignaturas») vinculadas con la arqueología e impartidas por distintas personalidades vinculadas con el Estado liberal isabelino, como Juan de Dios de la Rada y Delgado, Manuel de Assas y Ereño, o Juan Facundo Riaño (Maier Allende 2008; Peiró y Pasamar 1996).

Como es evidente, el estudio del período medieval en este período quedaba fuera del ámbito de la Arqueología que, en España, estuvo vinculado sobre todo a la Prehistoria y a la antigüedad clásica de Grecia y Roma (Díaz-Andreu 2000; Salvatierra Cuenca 2015). La Edad Media era un ámbito de estudio para la documentación escrita y, por lo tanto, un trabajo de archiveros y diplomáticos, no de arqueólogos. No obstante, es interesante señalar que ya desde estos momentos, la Edad Media también era considerada, al menos en térmi-

nos teóricos, como una parte potencial de la arqueología, sobre todo a través de la denominada arquitectura cristiana y musulmana y la numismática visigoda. Así se refleja, por ejemplo, tanto en el manual de Arqueología redactado por Basilio Sebastián Castellanos o en los primeros programas de estudio (Maier Allende 2008; Romero Recio 2007), como en la cátedra de Arqueología y Numismática de la Escuela Superior de Diplomática, en la que se incluía una «breve noticia de las artes en la Edad Media» (Maier Allende 2008). Sin embargo, estos hechos no pasarían de meramente anecdóticos. Tampoco la cultura material de la época medieval conocida para la época pudo llamar en exceso la atención de los especialistas en este sentido. Antes del cambio de siglo, uno de los pocos restos materiales vinculados a la Alta Edad Media, aunque no el único, era el conocido como tesoro de Guarrazar que, si bien con una compleja historia (Balmaseda Muncharaz 1995; Perea 2001), no generó en sí mismo una disciplina de estudio, mucho menos para la institucionalización de un corpus de materias específicas.

A medida que avanzó la segunda mitad del siglo XIX y se producía el cambio de siglo, se fue consolidando la universidad como el centro principal de la enseñanza superior, «concebida y mantenida al servicio de los sectores hegemónicos de la sociedad, orientada a la formación preferente de funcionarios» (Hernández Díaz 1997). Para finales del siglo XIX existen en el reino de España (incluyendo Cuba hasta 1898) diez universidades², cuyo modelo sería la Universidad Central de Madrid (creada en 1836 tras el traslado desde Alcalá de Henares) y compuesta por cinco Facultades: Derecho, Medicina, Ciencias, Filosofía y Letras y, en su caso, Farmacia (Hernández Díaz 1997). Es en estas universidades en las cuales se instituirán las primeras cátedras de Arqueología, como la otorgada a José Ramón Mélida en 1912 en la Universidad Central de Madrid, de cuya mano llegó la renovación que supuso la separación – que no la desvinculación, como luego veremos – entre la Arqueología y la Historia del Arte (Díaz-Andreu 2000, p. 41) o la cátedra de Historia Universal Antigua y Media de Pere Bosch Gimpera en la Universidad de Barcelona a partir de 1916, que sienta el precedente para constituir los estudios de arqueología como una especialidad independiente de la carrera de Filosofía y Letras (Gracia y Fullola 2005, p. 246). Sin embargo, hay que hacer mención a algunas cátedras anteriores que, a pesar de estar vinculadas a la historia documental, fueron otorgadas a arqueólogos de especialización, como Pablo Gil y Gil en la Universidad de Oviedo o Manuel de Góngora, en la Universidad de Granada (Salvatierra Cuenca 2015, p. 249).

La arqueología medieval también contó con una temprana institucionalización académica de la mano de la llamada arqueología hispanomusulmana, una suerte de especialidad aparte en la que se cruzarían la historia del arte, el anticuarismo, los estudios arquitectónicos y el arabismo, todo ello con marca-

² Concretamente serían las de Madrid, Barcelona, Salamanca, Valladolid, Sevilla, Granada, Santiago de Compostela, Valencia, Oviedo, Zaragoza y la Universidad de la Habana.

dos tintes orientalistas. La atracción que la burguesía europea cultivó durante la segunda mitad del siglo XIX tuvo su correlato arqueológico en el «descubrimiento», documentación y excavación en el territorio del sur de España de conjuntos de gran relevancia simbólica como La Alhambra o la mezquita-catedral de Córdoba así como yacimientos como Medina Elvira o Medina Azahara (García Porras 2018, pp. 97-99). La progresiva profesionalización de la arqueología islámica tuvo un correlato institucional con su integración en los estudios superiores, concretamente de la mano de la personalidad de Manuel Gómez-Moreno Martínez, que defendió su tesis doctoral titulada *De Arqueología Árabe* en 1911 en la Universidad Central de Madrid y donde logró la cátedra de Arqueología Árabe en 1913. Sin embargo, con la muerte de Gómez Moreno en 1934, y ante la ausencia de una escuela propiamente dicha – si bien especialistas como Leopoldo Torres Balbás o Emilio Camps Cazorla se formaron con él (Salvatierra Cuenca 2013, p. 202) –, la arqueología medieval perdió terreno en las instituciones académicas. En palabras de Guillem Rosselló:

A decir verdad la investigación arqueológica de al-Andalus ha sido durante mucho tiempo un verdadero coto cerrado de historiadores [del Arte] y arquitectos que han mantenido la investigación dentro de unos parámetros en los que el interesado por la cultura material tenía poco que hacer (Rosselló Bordoy 1986, p. 8).

Los años 20 y 30 fueron años relevantes para la arqueología peninsular en general y para la arqueología medieval en particular en lo relativo a su institucionalización. Las crecientes críticas hacia el sistema universitario imperante a finales del siglo XIX, sobre todo de la corriente krausista española de la mano de Francisco Giner de los Ríos, llevaron a la creación de instituciones de enseñanza y estudio superior alternativas, como fueron la Institución Libre de Enseñanza (fundada en 1876), así como la Residencia de Estudiantes de Madrid (fundada en 1910) o la Junta de Ampliación de Estudios, orientadas a becar profesores y jóvenes universitarios para viajar al extranjero, de la que se beneficiaron muchos arqueólogos (Díaz-Andreu 1995; Hernández Díaz 1997). La proclamación y desarrollo de la Segunda República (1931-1936) vendría a ampliar estas bases, con un cambio en la estructura de la docencia y de la investigación cuya repercusión más importante para la arqueología y la prehistoria fue su definitiva vinculación a las facultades de Filosofía y Letras que, a su vez, adquirieron un alto grado de autonomía en la elaboración de los planes de estudio, al menos en centros como Madrid y Barcelona (Gracia 2003, p. 43).

Paralelamente, la profesionalización de la arqueología daba un importante salto hacia adelante con la promulgación de la Ley de Excavaciones Arqueológicas en 1911 y la creación de la Junta Superior de Excavaciones. Todo ello llevó a un desarrollo de las intervenciones en el ámbito de la arqueología medieval, con especial relevancia de algunas necrópolis de época visigoda así como de los estudios islámicos llevados a cabo, fundamentalmente, por arquitectos como Leopoldo Torres Balbás o Félix Hernández. Como es lógico,

esto tuvo un correlato en la mayor presencia de la arqueología medieval en las instituciones universitarias durante los años 20 y, sobre todo, en los años 30 a través de especialistas que iban adquiriendo puestos de responsabilidad en las universidades y centros de estudio superiores. Este es el caso, por ejemplo de Emilio Camps Cazorla, ayudante de Manuel Gómez-Moreno en la Universidad de Madrid, defensor de una tesis en 1935 titulada *Arte hispano-visigodo* y firmante de una cátedra específica de Arqueología Medieval tras la jubilación del primero que tuvo que ser detenida por el inicio de la Guerra Civil (Mederos Martín 2018). Otro ejemplo significativo sería Cayetano de Mergelina, director del Museo Arqueológico Nacional entre 1937 y 1939 y posteriormente Rector de la Universidad de Valladolid entre 1939 y 1951, excavador también de contextos muy relevantes como Carpio de Tajo (Mergelina 1948-1949). Por su parte, aunque su importancia para la historiografía de la arqueología medieval todavía tendría que esperar, Alberto del Castillo tomaría posesión de la cátedra de Historia Universal y Media en la Universidad de Santiago en 1931, y posteriormente, en 1934, en la Universidad de Barcelona (Vidal 2016).

También habría que señalar la entrada en la universidad de catedráticos, que, si bien no estuvieron directamente vinculados a la arqueología medieval, sí contribuyeron a su expansión, sobre todo desde la numismática y la epigrafía. Este sería el caso de personajes como José Ferrandis Torres, catedrático de Numismática y Epigrafía desde 1927 en la Universidad de Madrid o, también, de arquitectos como el ya citado Leopoldo Torres Balbás, continuador de la labor de Gómez-Moreno en esa llamada por aquel entonces arqueología hispanomusulmana y que desarrolló su labor académica desde una cátedra de Historia de las Artes Plásticas y de Historia de la Arquitectura a partir de 1931 en la Escuela de Arquitectura de Madrid (Malpica Cuello 2009)³. Por su parte, cabe mencionar que también en la docencia específica parecía abrirse camino la arqueología medieval. Así, según recoge A. Mederos a partir de la biografía de Gómez-Moreno escrita por su hijo, su propia hija recuerda cómo el curso se había enfocado no tanto en la arqueología «árabe» (como él mismo la denominaba) sino en la arqueología medieval española, «con todas sus ramificaciones reticulares; el arte tardo-romano y el bizantino» (Mederos Martín 2018, p. 296).

Aunque evidentemente el desarrollo y el grado de institucionalización de la arqueología medieval no estaba al mismo nivel que la arqueología prehistórica o la clásica (Salvatierra Cuenca 2015), no se puede negar que existía para 1936 una buena base sobre la que cabría construir potencialmente una disciplina independiente. Esto matizaría ciertos relatos sobre el desarrollo de este campo de estudios que tenderían a marcar su momento de fundación en los años 80 (Izquierdo Benito 1994; Quirós Castillo 2017), relato que sin dejar de

³ No comentamos aquí la labor de otros arquitectos, topógrafos, geólogos u otros profesionales de gran importancia historiográfica para la arqueología medieval como Manuel Ocaña, delinante que acabó convertido en un notable arabista, debido a que no ocuparon puestos académicos, que es lo que aquí centra nuestro interés.

ser esencialmente verdadero, cabría ser relativizado e insertado dentro de un contexto de análisis más amplio (Salvatierra Cuenca, 1990). Esta visión podría ser dependiente de la evidente vinculación que en estos momentos fundacionales existía entre la arqueología clásica y lo que entonces podría denominarse como arqueología medieval, fundamentalmente los estudios andalusíes (García Porras 2018), la arqueología en torno a las necrópolis visigodas (Olmo 1991) y, en menor medida, un incipiente interés en el estudio de los castillos medievales en territorios como la meseta norte (Quirós Castillo 2012a). Sin embargo, ya existían todos los elementos que posibilitarían la emergencia de una disciplina autónoma, al menos con respecto a otras arqueologías contemporáneas. Hay que destacar en este sentido algunos hechos como el de que se impartieran asignaturas específicas de arqueología medieval así como de que se convocara una cátedra específica de Arqueología Medieval (Mederos Martín, 2018). La Guerra Civil, como en prácticamente todos los órdenes de la vida de la España de la época, vino a cambiar esto radicalmente.

2.2. La lenta y desigual institucionalización de la arqueología medieval (1936-1980)

La Guerra Civil y la emergencia del Estado franquista supusieron la quiebra tanto del sistema universitario precedente como del modelo de gestión del patrimonio y la arqueología (Díaz-Andreu 1997; Moreno Martín 2017). En cuanto al primero, el «atroz desmoche» – en palabras de Laín Entralgo – que supusieron los procesos de depuración para mantener la adhesión al régimen de los estamentos de educación superior, conllevó la reducción y castración general del profesorado a través del asesinato, la destitución, el exilio o la congelación del plantel universitario (Claret 2006; Pallol Trigueros 2014). La promulgación de la Ley de Ordenación Universitaria en julio de 1943 dio carta de validez al ideal franquista de Universidad, que supuso la eliminación de grandes cuotas de autonomía así como la aspiración a «consolidar una universidad católica», con los límites a la libertad de cátedra que ello implica (Hernández Díaz 1997). En cuanto a la arqueología, en términos generales, los años posteriores a la Guerra Civil supusieron su total reordenación en torno a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas de Julio Martínez Santa-Olalla, lo que limitó su institucionalización en los centros de enseñanza superior y potenció el «amateurismo» – en cuanto disociadas de las universidades y los museos – en el desempeño de la arqueología a través de las comisarías provinciales (Díaz-Andreu y Ramírez Sánchez 2001, p. 246; Gracia Alonso 2009; Gracia y Fullola 2005). Un ejemplo paradigmático de esto para el caso de la arqueología medieval sería el caso de Antonio Molinero, un veterinario que, a pesar no tener una formación específica, fue el responsable de algunas de las mejores excavaciones de necrópolis de época visigoda como Duratón, Espirido-Veladiez o Madrona o de Arsenio Gutiérrez Palacios, maestro en el pueblo de Diego Álvaro, donde localizó y excavó uno

de los principales focos de pizarra visigoda de la península ibérica (Gracia Alonso 2009; Mariné Isidro 2012).

Evidentemente, estos procesos tuvieron un fuerte impacto en el proceso de institucionalización de la arqueología medieval en la enseñanza superior si bien, paradójicamente, gozaron de un significativo avance a través de la siempre polémica figura de Santa-Olalla (Tejerizo García 2017). En general, y salvo excepciones historiográficamente muy relevantes como el de Bosch Gimpera, «finalizados los procesos de depuración, todos los catedráticos cuyas materias comprendían [estos campos], o bien por su investigación estuvieran relacionados con ellos, consiguieron ser readmitidos, sin imposición de sanción, en las mismas, después de un proceso más o menos arduo» (Gracia Alonso 2009, p. 125). Un ejemplo de este proceso estaría representado en la cátedra anteriormente mencionada de arqueología medieval a la que aspiraba Emilio Camps Cazorla. Tras la Guerra Civil, esta cátedra fue convocada de nuevo, si bien ahora bajo la denominación de Historia del Arte Medieval, y recayendo finalmente sobre José Camón Aznar. Esto supuso, como describe Alfredo Mederos, la potenciación de los perfiles de historia del arte como parte de la política para la arqueología del Marqués de Lozoya desde la Dirección General de Bellas Artes (Gracia Alonso 2009), lo que ocasionó que perfiles más arqueológicos como el de Camps Cazorla tuvieran que «orientar cada vez más su investigación hacia la Historia del Arte» (Mederos Martín 2018, pp. 303-304). Los únicos accesos a las instituciones de enseñanza superior relevantes para la historiografía de la arqueología medieval en estos años fueron los de Joaquín María de Navascués, catedrático de Epigrafía y Numismática desde 1950 en la Universidad de Madrid y colaborador de Emilio Camps Cazorla en las excavaciones de Castiltierra así como de Felipe Mateu y Llopis, catedrático de Paleografía y Diplomática desde 1943 en la Universidad de Oviedo y posteriormente en las Universidades de Valencia y Barcelona y autor de algunos importantes trabajos de Numismática. En general se puede afirmar que la enseñanza de la arqueología medieval tuvo un importante retroceso durante los años 40, si bien continuaron las excavaciones en importantes yacimientos del período, como Castiltierra, Recópolis o Medina Azahara, por poner sólo algunos ejemplos señeros (Olmo 1991).

El entramado institucional de la arqueología en torno a la Comisaría General se fraguó con una continua y latente tensión con las universidades y los museos. De esta manera, cuando en 1954 Santa-Olalla es destituido al frente de la Comisaría, tanto las universidades como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (creado en 1939) retomaron su papel protagonista en el desarrollo de la arqueología peninsular. Este proceso se dio contemporáneamente a una tímida renovación de la universidad franquista con la llegada de Joaquín Ruiz-Giménez en 1956, que facilitaría algunos cambios importantes en el sistema de la educación superior, como una progresiva estructuración y fortalecimiento de la estructura departamental (Hernández Díaz 1997). Esto también tuvo sus repercusiones en la institucionalización de la arqueología medieval, con la llegada de nuevos especialistas a los centros universitarios así como su incorporación a las

nuevas cátedras. Este sería el caso de Pere de Palol i Salellas, figura central en este proceso quien, en 1956, ganó la cátedra de Arqueología y Prehistoria en la Universidad de Valladolid y posteriormente, en 1970, la cátedra de Arqueología Paleocristiana en la Universidad de Barcelona, que puede considerarse la primera cátedra directamente vinculada a la arqueología medieval en la península ibérica después de Gómez Moreno (Balcells I González 2005). También es en estos años 50 cuando la arqueología medieval se desvincula progresivamente del estudio exclusivo de la época visigoda. La arqueología andalusí, después de varias décadas sin avances destacables, comienza a retomar su actividad sobre todo a partir de la intervención de especialistas franceses, como Henri Terrasse, catedrático de Arqueología Musulmana en Argel y, a partir de 1965, director de la Casa de Velázquez (García Porras 2018).

En este sentido, es importante señalar a partir de mediados del siglo XX el papel jugado por las instituciones extranjeras en España, tales como el Instituto Arqueológico Alemán o la Casa de Velázquez, y por algunos destacados investigadores como Christian Ewert, Dorothea Duda, Patrice Cressier, Pierre Guichard o André Bazzana entre otros, que será fundamental para el nuevo impulso que adquiere la disciplina. El más temprano desarrollo de la Arqueología Medieval en otros países europeos sirve de explicación parcial para entender el papel de estas instituciones e investigadores foráneos tanto en lo que a la investigación se refiere como, sobre todo, a la renovación de paradigmas y aproximaciones teóricas y metodológicas, si bien el cambio tardó en plasmarse a nivel académico.

Los años 60 supusieron un tímido avance hacia la consolidación de la arqueología medieval como disciplina de estudios, siempre en estrecha vinculación – o directamente en subalternidad – a la documentación escrita y a la arqueología de época tardorromana (Salvatierra Cuenca 2015; Vigil-Escalera Guirado 2018). Durante estos años se excavaron algunos contextos de especial relevancia para la arqueología medieval del norte peninsular promovidos por instituciones fuera de la universidad o el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), como los museos. Un ejemplo muy relevante sería el de Miguel Ángel García Guinea, quien desde su posición en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria excavó relevantes yacimientos como el de Villajimena, Camesa-Rebolledo o Monte Cildá (García Guinea *et al.* 1973; García Guinea *et al.* 1963; Pérez González 2012-2013). Otro ejemplo sobresaliente en este período es Juan Zozaya, quien ocupará desde finales de los años 60 hasta su jubilación en 2004 diferentes puestos en museos como el Numantino de Soria, el Museo Arqueológico Nacional o el Museo de América y será el impulsor de excavaciones centrales para la expansión de la arqueología medieval además del relanzamiento de la arqueología andalusí en la península ibérica, como son las del castillo de Medinaceli, San Baudelio de Berlanga o San Esteban de Gormaz (García Porras 2018; Retuerce Velasco *et al.* 2019). Se trataba de una práctica arqueológica, en efecto, sobre el período medieval, pero que no venía acompañada de una institucionalización de la especialidad. Como ya señalara Guillermo Roselló:

A partir de 1960, con motivo del Congreso Nacional de Arqueología, pese al rechazo oficialista..., un grupo de arqueólogos formados de acuerdo con los sistemas y métodos de la arqueología clásica y prehistórica, iniciamos el replanteo de la cuestión al considerar que la hipotética, en aquella época, aportación a la historiografía medieval podría ser tremendamente provechosa (Rosselló Bordoy 1986, p. 10).

El cambio de década trajo consigo una reordenación interna de la universidad. En 1970 se promulga la Ley General de Educación, que implicó modificaciones en la enseñanza superior en varios frentes de los que habría que destacar cuatro, que tuvieron cierta permanencia en el tiempo. En primer lugar, la consolidación de una estructura de tres ciclos de los estudios universitarios – diplomatura, licenciatura y doctorado –; en segundo lugar, la «tímida introducción de algún elemento de democratización y participación en los órganos de gobierno»; en tercer lugar, la emergencia de nuevas facultades y titulaciones; y en cuarto lugar, la consolidación del sistema de departamentos como forma de organización de estas facultades (Hernández Díaz 1997). Esta última es especialmente importante para el análisis que aquí se está desarrollando, pues de alguna manera se minaría el sistema de cátedras individuales hacia un carácter más corporativo –si bien no ausente de contradicciones. Este sistema de cátedras, característico de la enseñanza superior desde su consolidación en el siglo XIX había fundamentado la figura de un profesor universitario centrado en la enseñanza frente a la investigación o la publicación (Hernández Díaz 1997), lo que está relacionado con la dificultad de ciertas disciplinas para consolidarse (Bourdieu 2008).

Estos procesos en la enseñanza superior tuvieron un efecto latente en la institucionalización de disciplinas como la arqueología medieval a través de la creación, lenta, de «escuelas» más que de cátedras centradas en una figura individual (Bourdieu 2008). Aunque carente de una homogeneidad y de una institucionalización plena, durante los años 60 e inicios de los 70 la arqueología medieval puede considerarse una disciplina plenamente emergente. En todo este proceso, instituciones no universitarias como el CSIC, el Instituto Arqueológico Alemán o la Casa de Velázquez también jugaron un papel fundamental a través de investigadores como Luis Caballero, cuyos trabajos sobre la época visigoda no sólo siguen siendo un referente en la actualidad, sino que articularon toda una escuela a su alrededor (Izquierdo Benito 1994). En este sentido, la Universidad de Barcelona es un lugar central en nuestro relato, donde se produciría el definitivo impulso de la arqueología medieval como una disciplina autónoma. Agentes fundamentales en este proceso fueron Alberto del Castillo y Manuel Riu Riu. El primero fue inicialmente prehistoriador y discípulo de Pere Bosch Gimpera, elementos fundamentales para la aplicación de ciertas metodologías provenientes de las arqueologías prehistóricas al registro medieval (Ollich I Castanyer 1999; Vidal 2016). Como pudimos ver, accedió a sus primeras cátedras en los años 30 en la Universidad de Santiago, primero, y después en la Universidad de Barcelona, donde impartió diversos cursos de historia medieval, si bien con una fuerte orientación arqueológica (Vidal 2016). Su definitiva separación del mundo prehistórico se produciría

durante los años 60 con la excavación de varios contextos medievales, con especial referencia a las necrópolis que él mismo bautizaría como «olerdolanas» que le permitieron superar «las tradicionales aproximaciones meramente artísticas/estéticas a la cultura material medieval» (Castillo 1970; Vidal 2016). Por su parte, Manuel Riu, como alumno del primero, accedería a una cátedra de Historia Medieval Universal en 1967 – anteriormente ocupó una cátedra similar en la Universidad de Granada –, y con una actividad casi de forma exclusiva dirigida hacia la arqueología medieval en diversos territorios del sur y el noreste peninsular (Ollich I Castanyer 1999). De su impacto en Granada han dejado constancia autores como Manuel Acién:

en la década de los sesenta llegó a Granada como catedrático de Historia Medieval Manuel Riu, discípulo de Alberto del Castillo, otro de los pioneros de la arqueología medieval en España, éste en su vertiente cristiana. La influencia del maestro se dejó notar y efectivamente el recién creado Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada se orientó hacia la arqueología medieval, centrándose en el tema del mozarabismo, tanto por la supuesta similitud de su cultura material con la de los cristianos peninsulares, como por la evidente necesidad de abrir nuevas vías para su estudio (Acién Almansa 1992, p. 30).

Sus contactos con el extranjero – fundamentalmente con Polonia y con Francia – le llevaron a traducir y publicar el manual de Michel de Boüard, el primer manual en castellano de arqueología medieval y todo un hito en el proceso de institucionalización de la disciplina (de Boüard 1977). El propio Riu, en un comentario de la arqueología medieval española en ese volumen afirmarí que:

Esta irresponsabilidad y el poco aprecio que existe en España por la Arqueología Medieval – a falta de una conciencia colectiva que permita comprender el interés científico de los yacimientos, al margen del valor intrínseco de los hallazgos – figuran entre los mayores problemas que tiene planteados todavía hoy la Arqueología Medieval en nuestro país (Riu Riu 1977, p. 403).

Con todo, el proceso de institucionalización de esta disciplina estaba lejos de ser completa. En palabras de Juan Antonio Quirós:

In short, medieval archaeology was absolutely marginal and episodic in Spain until de 1970s, and it was very biased in favour of the regime. In addition, it was a fragmented and compartimentalised practice in waterlight drawers such as «Visigoths», Andalusian or Christian kindgoms (Quirós Castillo 2018a, p. 4).

Como se ha podido comprobar, las semillas ya estaban plantadas en numerosas instituciones y personalidades que ocupaban puestos de relevancia en los que sus trabajos y excavaciones aportaban la necesaria base empírica para que finalmente esta disciplina pudiera germinar.

La muerte del dictador en 1975 promovió numerosos cambios en todos los órdenes de la sociedad, si bien la enseñanza superior y la universidad quedaron relativamente al margen de estos en los primeros años. En general, se puede hablar de un continuismo tanto de los cuerpos docentes como de la ordenación de la enseñanza superior hasta los años 80 (Hernández Díaz1997).

Sí fue significativo para la arqueología el «Plan Suárez» de 1975, por el que se sustituye la carrera de Filosofía y Letras por la de Geografía e Historia, donde se encuadraría la enseñanza arqueológica hasta el Plan Bolonia y que supondría un paso más hacia la desvinculación de la arqueología de la historia del arte (Gracia y Fullola 2005 p. 248). La creciente autonomía de los departamentos y disciplinas para generar sus propias agendas de trabajo tuvieron un impacto positivo en la institucionalización de la arqueología medieval, que se expandía dentro del campo científico de la arqueología. Así, sería durante los años 70 cuando comenzaron a organizarse las primeras sesiones específicas de arqueología medieval en los Congresos Nacionales de Arqueología y, en 1980 tras un primer encuentro de arqueólogos medievalistas celebrado en el entonces Colegio Universitario de Toledo, se fundó la Asociación Española de Arqueología Medieval (Izquierdo Benito 1994; Quirós Castillo 2018a). Igualmente, comenzaron a surgir las primeras asignaturas de historia medieval con una fuerte carga arqueológica a causa de la labor de especialistas en la materia, caso de Antonio Malpica en la Universidad de Granada (Malpica Cuello 1993) o Manuel Acién en la Universidad de Málaga (Acién Almansa 1994). A pesar de estas notables excepciones, la tendencia general fue que los historiadores de los documentos medievales, quedasen al margen, ajenos a la irrupción del nuevo campo de estudios (Barceló 1988a), llegando a ser un ámbito reclamado por otros sectores de la arqueología, como señalaron quienes vivieron aquella etapa en primera persona:

[la arqueología medieval] es una materia con una tradición ya secular en la que, como no podía ser de otra manera, se alternan momentos brillantes – como los derivados de la labor y el magisterio de Gómez Moreno, por ejemplo – con otros de mayor atonía que, en muchas ocasiones, son consecuencia no de, como aparentemente podría pensarse, la incomprensión de sus «tradicionales adversarios» los historiadores, sino de sus propios colegas arqueólogos dedicados al estudio de épocas anteriores, algunos de los cuales incluso llegaron a excluir los tiempos medievales de campo propio de los estudios arqueológicos (Ladero Quesada 1992, pp. 163-164).

2.3. *La consolidación de la arqueología medieval como disciplina (1980-actualidad)*

Dos hitos son considerados comúnmente como los iniciadores de la arqueología medieval como disciplina autónoma en España: el primer Congreso de Arqueología Medieval Española en Huesca en 1985 y la publicación del libro de Miquel Barceló *Arqueología Medieval. En las afueras del «medievalismo»* en 1988 (Izquierdo Benito 1994; Quirós Castillo 2018a). Sin embargo, como todo hito, se trata de dos acontecimientos que descansaban no sólo sobre una historiografía previa, como hemos visto, sino también sobre una coyuntura muy específica. Así, es importante ver estos en relación a las transformaciones de la enseñanza superior y de la investigación durante los años 80. Es en 1983 cuando se produce la auténtica transformación de la enseñanza superior en España con la promulgación de la Ley Orgánica 11/1983 de Re-

forma Universitaria que, en el caso de la arqueología, hay que analizarla junto con la promulgación de la Ley 16/1985 del Patrimonio Arqueológico Español (Querol 1998, 2010). Sin duda, dos de los grandes hitos surgidos al calor de ambas reformas fueron, por un lado, la emergencia de las primeras asignaturas obligatorias de arqueología – la primera impartida desde 1990 – dentro de los planes docentes de la licenciatura de Historia y, por otro, la emergencia de una arqueología comercial como ámbito profesional de la arqueología. Sobre estos dos temas existe una abundante literatura a la que remitimos⁴, centrándonos aquí en las repercusiones que tuvo sobre la arqueología medieval y que centraremos en algunas ideas principales.

Quizá la cuestión más relevante atañe a lo puramente cuantitativo: la entrada durante los años 80 de un número muy significativo de profesionales en la enseñanza superior en general y en las facultades de Historia en particular (Ruiz Zapatero 2016). La descentralización de las universidades – con su consiguiente emergencia en las recién creadas Comunidades Autónomas – permitió no sólo que un número muy importante de profesores e investigadores en arqueología ingresaran en estas facultades, sino también que se crearan nuevos departamentos y nuevas cátedras que acogieran toda este capital humano. La consecuencia lógica, siguiendo el razonamiento de Pierre Bourdieu, es que en el reparto de capital universitario y en la consiguiente competencia por el acomodo en el reparto de asignaturas y temas de investigación, se tendiera a expandir las disciplinas hacia nuevas temáticas de trabajo (Bourdieu 2008, p. 22 y ss.). Un efecto colateral fue que disciplinas menos desarrolladas como la arqueología medieval se vieran beneficiadas con nuevos especialistas en busca de temáticas todavía huérfanas. Así, es en los años 80 cuando los primeros especialistas, tesis y asignaturas específicas relacionadas con la arqueología medieval, «en las afueras» de otras arqueologías, se dieron cita en diversos territorios de la geografía peninsular. Ejemplos de esto serían Antonio Malpica en la Universidad de Granada, que accede como profesor titular en 1984 y consigue su cátedra en 1998; el propio Miquel Barceló, catedrático de historia medieval el mismo año que publica su conocido libro; o Ramón Bohigas, catedrático de Instituto desde 1982 y doctorado con una tesis titulada *Los yacimientos arqueológicos altomedievales del sector central de los montes cantábricos* (Pérez González 2018-2019). Esto se tradujo, progresivamente, en la introducción de estudios arqueológicos dentro de los programas dedicados a la Historia Medieval, cuando no directamente la aparición de asignaturas específicas.

⁴ Además de los trabajos de María Ángeles Querol ya citados, trabajos relevantes para tratar el tema de la enseñanza de la arqueología serían: Barreiro Martínez 2013; Hernando Álvarez y Tejerizo García 2011; Ruiz De Arbujo 1998; Ruiz Zapatero 2016; Tejerizo García y Hernando Álvarez 2012). Por su parte, algunos textos relevantes para tratar el tema de la Arqueología Comercial serían: Almansa 2013; Almansa Sánchez 2011; Díaz Del Río 2000; Parga-Dans 2010; Parga-Dans et al. 2012.

Este proceso, a pesar de la inestabilidad de la financiación de las universidades, continuó en las dos décadas siguientes. En los 90 hubo un *boom* de especialistas de arqueología medieval, con el acceso a la enseñanza superior y a las cátedras de especialistas de arqueología medieval como Ricardo Izquierdo (Universidad de Castilla La Mancha), Gisela Ripoll (Universidad de Barcelona), Agustín Azkárate (Universidad del País Vasco), Vicente Salvatierra (Universidad de Jaén), José Avelino Gutiérrez (Universidad de Oviedo) o Lauro Olmo (Universidad de Alcalá de Henares), por citar algunos de los más vinculados con la especialidad y que más continuidad tuvieron en el tiempo. Esta tendencia continuó con el cambio de siglo y la presencia de especialistas de la disciplina en la enseñanza superior siguió creciendo y diversificándose territorialmente; este es el caso, de nuevo por citar a aquellos con una vinculación más estrecha con la arqueología medieval, de Margarita Fernández Mier (Universidad de León y, posteriormente, Universidad de Oviedo), Juan Antonio Quirós (Universidad del País Vasco), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Helena Kirchner (Universidad Autónoma de Barcelona) Alberto García Porras y José María Martín Civantos (Universidad de Granada) o Jorge A. Eiroa (Universidad de Murcia)⁵. En el 2003, como hito destacado, se crea la primera cátedra específica de Arqueología Medieval para Sonia Gutiérrez en la Universidad de Alicante.

Dentro de este proceso de encaje de las nuevas generaciones de licenciados en historia con perfil arqueológico que salían a un nuevo mercado laboral, la arqueología medieval se fue abriendo también camino en otras instituciones no universitarias. Ya se comentó la importancia de la Casa de Velázquez, el Instituto Arqueológico Alemán o del CSIC en el desarrollo de una disciplina autónoma, a los que habría que unir la labor llevada a cabo por los museos o por la arqueología comercial. La descentralización de las competencias en ambos ámbitos ha sido un factor fundamental en todos los órdenes relacionados con la investigación arqueológica, incluido el desarrollo de la arqueología medieval que llevó a una suerte de «revolución silenciosa» a través de la incorporación masiva de los datos provenientes tanto de los fondos del museo como de las excavaciones de urgencia y de su sistematización a través del trabajo de numerosos arqueólogos de empresa que sería imposible numerar (Quirós Castillo 2012b; Tejerizo García y Quirós Castillo 2018a; Vigil-Escalera Guirado 2018). En este sentido, algunos especialistas en arqueología medieval durante los años 80 y 90 se formaron y desarrollaron sus trabajos en el ámbito de los museos o de las emergentes arqueologías territoriales, caso de Hortensia Larrén (arqueóloga territorial de Zamora), José Luis Menéndez (Museo de Alicante) o Iñaki García Camino (Museo de Bizkaia), de nuevo,

⁵ Es inevitable en esta relación de nombres dejar fuera a personas que, desde ámbitos como la arqueología romana o la documentación escrita, aportaron de forma muy significativa a la historiografía de la arqueología medieval, caso de, por ejemplo, Carlos Laliena (Universidad de Zaragoza), Enrique Ariño (Universidad de Salamanca), Julio Escalona (CSIC) o Fernando Reyes (Universidad Rey Juan Carlos).

por poner algunos ejemplos de aquellos investigadores más vinculados con la disciplina.

Como punto de llegada de este proceso, en 2010 se puso en marcha el conocido como «Plan Bolonia» en la universidad española, que conllevó la transformación de prácticamente todos los aspectos vinculados a la enseñanza superior. Las causas y consecuencias de este proceso fueron, y son todavía, objeto de una fuerte controversia (Fernández Liria y Serrano García 2009)⁶. El objetivo del proceso de Bolonia era fortalecer la competitividad y el atractivo de la educación superior, además de facilitar la movilidad (de estudiantes y profesionales) gracias al diseño de programas de grado y posgrado fácilmente equiparables, lo que se ha materializado en el empleo de una serie de herramientas comunes, que detallaremos más adelante.

Existe un amplio consenso en torno a que el Proceso de Bolonia tuvo un impacto más bien negativo en la enseñanza de las humanidades en general y la arqueología en particular (Gutiérrez Lloret *et al.* 2017), en tanto que, entre otras consecuencias, el Plan Bolonia supuso un profundo cambio en los planes de estudios, con una drástica reducción del número de créditos de determinadas áreas de conocimiento, en especial en los ámbitos históricos y humanísticos a los que se suele adscribir la arqueología en el ámbito europeo no anglosajón, dentro de una política abiertamente neoliberal de entender la educación superior (Moreno 2009; Nussbaum 2010). Aunque la variedad de factores que han intervenido en configurar la enseñanza de la arqueología en el contexto de Bolonia es sin duda mayor, se podrían destacar tres para los propósitos de este trabajo: en primer lugar, un cierto síndrome «lampe-dusiano» de «cambiar todo para que nada cambie» en cuanto que los planes de estudio en gran medida supusieron una continuidad con respecto a lo que ya existía antes del Plan Bolonia; en segundo lugar, la preferencia en la reforma por la enseñanza avanzada sobre la básica, esto es, los másteres sobre los grados; en tercer lugar, se trata de un proceso parcial o inacabado en gran medida por la ausencia, en el caso de España, de una inversión en educación que acompañara el ambicioso plan de convergencia de la educación superior a nivel europeo. Paradójicamente, el Plan Bolonia supuso la punta de lanza para la constitución de los primeros grados específicos de arqueología así como de la emergencia y desarrollo de las asignaturas específicas de arqueología medieval.

⁶ Ver también J.L. Pardo, *La descomposición de la Universidad*, en «El País», Tribuna: Cuarta Página, 10 de noviembre de 2008 (< https://elpais.com/diario/2008/11/10/opinion/1226271612_850215.html > (fecha de última consulta 1 de mayo de 2020).

3. Radiografía de la Arqueología Medieval en la enseñanza superior actual

3.1. La arqueología en la enseñanza superior: cuestiones generales

Tras la implantación del «Plan Bolonia», la enseñanza superior quedaba definida a partir de tres grandes ciclos: el grado, el máster y el doctorado. En relación a los planes de estudios anteriores, se establecía una mayor carga de profesionalización sobre el máster (1-2 años) frente al grado (cuatro años), más largo pero menos denso en contenidos. Esta decisión tuvo varias implicaciones, entre las que cabe destacar la simplificación de las competencias y de las materias, el mayor peso del máster sobre el grado y, por consiguiente, el aumento de la presión financiera sobre el alumnado – en la «involuntaria» necesidad de tener que cursar un máster para optar a un puesto de trabajo en un mercado laboral cada vez más competitivo.

Así, y centrándonos en el ciclo básico del grado según el Real Decreto 1393/2007, que regula la estructura de enseñanzas universitarias dentro del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), se define este como la enseñanza que tiene «como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional» (artículo 9). El diseño de los grados debía articularse a través de tres tipos de asignaturas: obligatoria, troncal/formación básica u optativa, complementadas con un trabajo fin de grado que constituyó una de las importantes novedades del «Plan Bolonia»⁷. Por su parte, las enseñanzas de Máster tendrían como finalidad la «adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras» (artículo 10).

Como ya se ha analizado en otros trabajos, la arqueología como enseñanza se insertó fundamentalmente en el ciclo superior del máster. Esto se debió a varios factores, entre los que destacan la convergencia de una escasa o nula inversión en la contratación de nuevo personal laboral junto a las facilidades administrativas que suponía crear un máster frente a un nuevo grado (Ruiz Zapatero 2016, p. 65). Las formas en las que la arqueología se conceptualizó e implementó en los distintos másteres en la península ibérica ha sido muy variado y con un desarrollo desigual (Hernando Álvarez y Tejerizo García 2011).

En cuanto a los ciclos básicos, quizá más interesantes para entender cómo se ha conceptualizado la enseñanza superior de la arqueología, la disciplina ha tenido dos encuadres fundamentales (si bien existen excepciones): los grados de Historia y los grados propios de Arqueología (Ruiz Zapatero 2016). Debido a

⁷ Sin entrar en las críticas que suscitó y suscita la presencia de estos trabajos fin de grado, no cabe duda de que, al igual que los trabajos fin de máster, han acabado por ser un repositorio silencioso de muchas investigaciones de pequeña escala que podrían aportar un importante conocimiento a disciplinas como la arqueología medieval. Cabría pensar como una propuesta en el futuro la creación de un repositorio estatal de acceso público y virtual de este tipo de trabajos.

que la arqueología no contaba con una titulación propia antes de la reforma del EEES, no contó con un «Libro Blanco»⁸ para el Título de Grado de Arqueología ni documento parecido para su implementación en la nueva estructura de la enseñanza superior, por lo que se tuvo que tomar como referencia el Libro Blanco del Título de Grado de Historia (ANECA 2004, pp. 24-26)⁹. En este se hacían algunas recomendaciones para el diseño de la titulación de Historia que incluían cuestiones como «proporcionar un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad», la adquisición de «un conocimiento básico de los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador», la «herencia de una cultura humanista» o favorecer aptitudes «tales como la capacidad de razonar, de corregir los propios argumentos a la luz de las evidencias aportadas por los demás, el respeto por otras opiniones, el rigor y la honestidad intelectuales».

En definitiva, las recomendaciones del Libro Blanco pasaban por el diseño de unos planes de estudio que permitieran al estudiantado del Grado de Historia adquirir dominio de las herramientas propias de la investigación histórica, controlar los conceptos propios de la disciplina, adquirir conocimiento histórico con un margen cronológico y geográfico amplio (aunque limitado fundamentalmente a Europa y América), pero con la consciencia de que el conocimiento histórico no es una verdad absoluta, si no que se encuentra en continua evolución. Las recomendaciones abogaban además por el fomento de la interdisciplinariedad, el dominio del propio idioma y de idiomas extranjeros, y el desarrollo de estrategias docentes que permitieran en desarrollo del pensamiento crítico. De acuerdo a estas recomendaciones, se proponía una estructura general del Título del Grado de Historia (ANECA 2004, p. 156 y ss.), que combinaba contenidos y competencias en las que se incluye, de forma explícita la «capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico». A partir de estas recomendaciones, en el proceso de adaptación de los títulos de Grado al EEES, han sido diseñados los Grados de Historia impartidos en un total de 37 universidades públicas¹⁰.

Por su parte, los grados de Arqueología han sido una significativa novedad del «Plan Bolonia», siendo pionero el Grado de Arqueología implantado por la Universidad Complutense de Madrid en el curso 2010/2011. En la actualidad, se imparte Grado en Arqueología en las universidades de Granada, Sevilla y Jaén, funcionando como grado conjunto (implementado en 2013/2014), la

⁸ Los Libros Blancos son documentos elaborados por la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) cuyo objetivo es aportar una propuesta no vinculante para el diseño de los títulos, en este caso, de grado.

⁹ Disponible online en: < http://www.aneca.es/var/media/150448/libroblanco_jun05_historia.pdf > (fecha de última consulta 13 de agosto de 2019)

¹⁰ Concretamente, en las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide, Sevilla, Zaragoza, La Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Cantabria, Castilla-La Mancha, Burgos, León, Salamanca, Valladolid, Autónoma de Barcelona, Barcelona, Girona, Lleida, Rovira i Virgili, Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, UNED, Alicante, Jaume I, Valencia, Extremadura, Santiago de Compostela, Vigo, Illes Balears, País Vasco, Oviedo y Murcia.

Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona y la Universidad Rovira i Virgili, además de universidades como la de Navarra, que los imparten como parte de sus titulaciones propias.

En un análisis publicado hace ya algunos años, pero que no se ha visto modificado sustancialmente (Hernando Álvarez y Tejerizo García 2011, pp. 60-63), se caracterizaban estos grados de arqueología bajo unos parámetros comunes que sintetizamos aquí. En primer lugar, una vinculación muy estrecha, por razones ya expuestas, con las materias relacionadas con la historia, que copan gran parte de los planes de estudio. En segundo lugar, una escasa carga de asignaturas puramente metodológico-prácticas, si bien el panorama de las prácticas de campo ha mejorado sustancialmente – que no solucionado totalmente – desde que se hiciera aquel análisis. Igualmente, y en tercer lugar, una escasa atención al desarrollo de asignaturas de corte teórico así como de disciplinas auxiliares, que se trasladan al máster como ámbito de la profesionalización real en arqueología. En último lugar, se planteaba un escenario muy positivo en cuanto al desarrollo de una disciplina, la arqueología, cuyo papel en las sociedades actuales ha sufrido un cambio radical en los últimos 20 años, ampliando sus horizontes de posibilidad, como bien ha demostrado lo que se ha venido en llamar la «arqueología pública» (Almansa 2013; Barreiro Martínez 2013; Moshenska 2017; Ruiz Zapatero 2016).

3.2. *La arqueología medieval en los grados de arqueología*

Una vez encuadrado el marco legislativo y administrativo de la enseñanza superior en general y del encaje de la arqueología en particular, analizaremos ahora el papel específico que juega la arqueología medieval. Hace unos años ya tuvimos la oportunidad de realizar un balance de la situación de la arqueología medieval en nuestro país, en un estudio que compaginaba su inserción de la formación en grado, posgrado y en doctorado, así como el número de centros, de grupos de investigación o de tesis doctorales que estaban en curso o recientemente leídas en aquel entonces (García-Contreras Ruiz *et al.* 2013) (Figura 1). La situación desde entonces ha cambiado sustancialmente, en parte por el desarrollo en la convergencia europea en lo que a la formación superior se refiere.

Para poder plantear la situación actual de la arqueología medieval en España, a fecha del curso académico 2019-2020, hemos examinado los planes de estudio que incluyen asignaturas que cuenten con materias o temarios relacionados con la disciplina. Así, hemos podido recoger hasta 90 asignaturas dentro de los diferentes planes de estudio que contienen contenidos relativos a la arqueología medieval¹¹. A pesar de que, como consecuencia de

¹¹ Ver Anexo. En el estudio que hicimos en 2013 eran 55 si bien contabilizando sólo las dedicadas al periodo medieval y no al postmedieval (García-Contreras Ruiz *et al.* 2013).

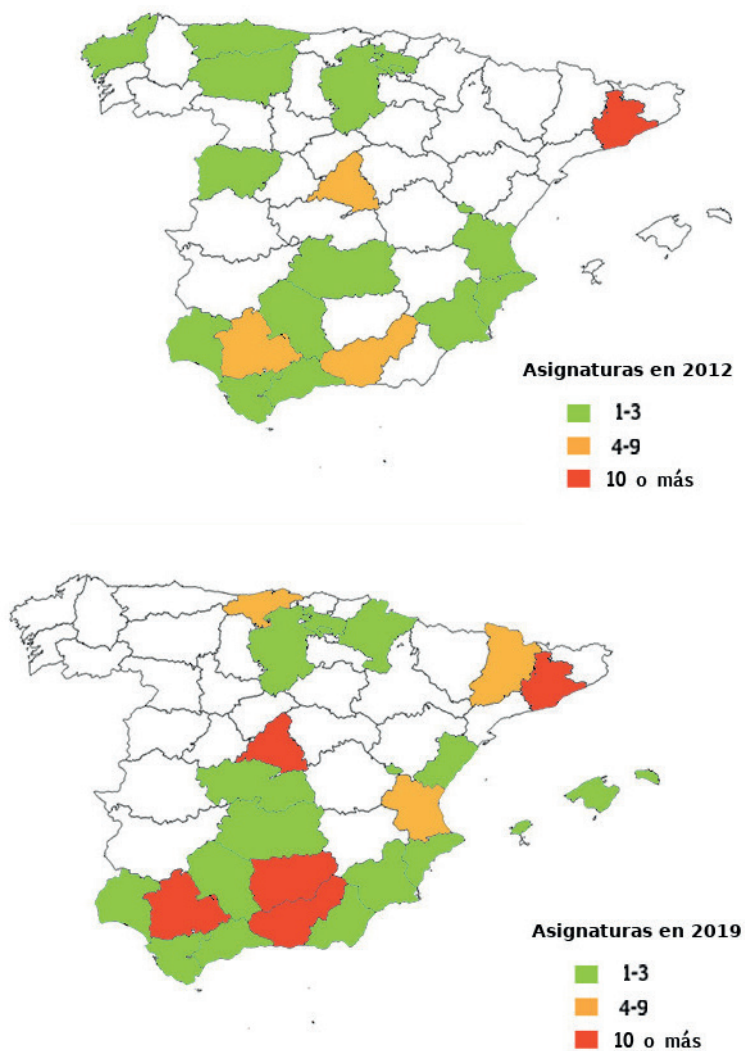


Figura 1. Mapa con la cantidad de asignaturas dedicadas a la Arqueología Medieval en 2012 y en 2019 por provincias. Elaboración propia.

la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, las asignaturas en relación a la arqueología medieval han aumentado cuantitativamente con respecto a los planes de estudio anteriores, observamos que responden, todavía y en líneas generales, a un bajo perfil cualitativo, ya que la gran mayoría son marcadamente generalistas en los contenidos, sin entrar en cuestiones específicas ni, sobre todo, profundizar en los principales debates y líneas teóricas en marcha. En términos cuantitativos – ya que la calidad es difícil de valorar sin datos cualitativos específicos –, habría que destacar dos centros por el número de asignaturas, la Universidad Autónoma de Barcelona (4 asignaturas específicas de grado y 3 de posgrado) y la Universidad de Granada (7 asignaturas en grados y 5 en posgrado). Esto responde, teniendo en cuenta el análisis historiográfico de la primera parte, a la existencia de una tradición de estudios previa sobre esta materia, que generó el capital humano – tanto individual como en «escuelas» – que ahora eclosionan en planes de estudios más completos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayoría de las asignaturas que hemos recogido son optativas o específicas de itinerarios o menciones. Si nos limitamos a exponer única y exclusivamente aquellas asignaturas que abarcan toda la arqueología medieval y posmedieval (mal denominada en ocasiones como postmedieval) o al menos la arqueología medieval en su totalidad, la situación queda notablemente reducida, con tan sólo 19 asignaturas. De entre estas, únicamente 10 son obligatorias, siendo las otras 9 optativas, y sólo 7 con el título específico de «Arqueología Medieval y Postmedieval».

Tabla 1. Cuantificación de las asignaturas de arqueología medieval en cada universidad.

| Universidad | Asignaturas en Grado Arqueología | Asignaturas en Grado de Historia | Asignaturas en otros grados o dobles grados | Asignaturas en Máster y Posgrados oficiales | De entre las cuales específicamente postmedievales |
|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---|---|--|
| Universidad a distancia de Madrid | | | | 1 | |
| Universidad Antonio de Nebrija | | | 1 | | |
| Universidad Autónoma de Barcelona | 4 | (*) | | 3 | |
| Universidad Autónoma de Madrid | | | | 1 | |
| Universidad Complutense de Madrid | 2 | | | 2 | |
| Universidad de Alcalá | | 1 | | 1 | 1 |
| Universidad de Alicante | | 1 | | | 1 |
| Universidad de Almería | | | | 1 | |
| Universidad de Barcelona | 4 | | | 1 | 3 |
| Universidad de Burgos | | | | 2 | 1 |
| Universidad de Cádiz | | | | 2 | 1 |
| Universidad de Cantabria | | | | 3 | 1 |
| Universidad de Castilla-La Mancha | | 1 | 1 | (**) | |

| | | | | | |
|---|---|----------|--------|----------|---|
| Universidad de Córdoba | | 1 | 1 | | |
| Universidad de Granada | 6 | 1 | | 5 | 4 |
| Universidad de Huelva | | 1 | | 2 | 1 |
| Universidad de Jaén | 7 | | | | 6 |
| Universidad de Málaga | | 1 | | | |
| Universidad de Murcia | | 1 | 2 | | 2 |
| Universidad de Navarra | | 1(***) | | | |
| Universidad de Oviedo | | 1 | | | |
| Universidad de Sevilla | 3 | 1 | (****) | 7 | 8 |
| Universidad del País Vasco | | | | 1 | 1 |
| Universidad Nacional de Educación a Distancia | | | 1 | 1 | 1 |
| Universidad Pública de Navarra | | | 1 | | 1 |
| Universidad Rovira i Virgili | | 2(*****) | | | |
| Universitat de les Illes Balears | | | | 2 | |
| Universitat de Lleida | 1 | | | 3(*****) | |
| Universitat de València | | | 1 | 4 | 3 |
| Universitat Jaume I de Castellón | | | | 1(*****) | |

(*) En la Universitat Autònoma de Barcelona hay asignaturas del grado de Arqueología que se pueden cursar como optativas del grado de Historia, pero no se suman aquí ya que es una única asignatura

(**) En la Universidad de Castilla-La Mancha hay un doble grado en Historia e Historia del Arte en el que las optativas pueden elegirse de entre cualquiera de los dos grados.

(***) En la universidad de Navarra hay un Grado de Historia+Diploma en Arqueología que incluye cinco seminarios específicos de Arqueología. Suponemos que al menos uno estará dedicado al periodo medieval.

(****) En la Universidad de Sevilla, la asignatura «Arqueología Histórica II» dedicada a la arqueología medieval y Postmedieval se imparte también en el doble grado de Geografía y Ordenación del territorio e Historia..

(*****) En la Universidad Rovira i Virgili se imparte un «Grado en Historia del Arte y Arqueología»

(*****) El Màster Universitari en Identitat Europea Medieval, aunque está adscrito a Lleida, es un Máster interuniversitario junto a la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat de Girona, la Universitat Rovira i Virgili y la Universidad de Murcia.

(*****) En la Universitat Jaume I de Castellón se imparte el grado en Historia y Patrimonio

Como puede apreciarse en la tabla 1, la materia es sólo obligatoria en los grados de Arqueología (con excepción de las Universidades de Alicante y Oviedo, donde es obligatoria en los grados de Historia). En casi todos los centros es una materia que tiene un valor de 6 créditos ECTS, a excepción de la «Arqueología Medieval i Postmedieval» en la Universidad de Barcelona, donde es una obligatoria del Grau d'Arqueologia que tiene 9 créditos, en la UNED, donde es una obligatoria de 5 créditos, en el campus de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha, donde la «Arqueología Medieval» es una optativa en el Grado de Humanidades y Patrimonio con un valor de 4,5 créditos; y exactamente lo mismo en la Universitat Jaume I de Castellón, una optativa del Grado en Historia y Patrimonio titulada «Patrimoni Medieval Cristià i Islàmic» de 4,5 créditos. Otra dato a tener en cuenta es que en casi todos los centros universitarios es una materia que se da en los últimos años de los grados, en tercer o cuarto curso, mientras que en las Universidades Autònoma de Barcelona, Granada, Jaén y Sevilla, donde es obligatoria, se ofrece en el

segundo curso. Esto hace que el alumnado ya cuente con una formación algo más sólida en los otros centros, mientras que en estas últimas universidades los alumnos apenas están en los primeros años de sus respectivas titulaciones.

Tabla 2. Asignaturas generales de arqueología medieval y postmedieval en los grados de Arqueología o Historia.

| Universidad | Grado | Nombre asignatura | Tipo | Curso | ECTS |
|--|--------------------------|--|-------------|---------|------|
| Universidad Autónoma de Barcelona | Arqueología | Arqueología Medieval | Obligatoria | 2º | 6 |
| Universidad Complutense de Madrid | Arqueología | Arqueología Medieval | Obligatoria | 4º | 6 |
| Universidad de Alcalá | Historia | Arqueología Medieval | Optativa | 4º | 6 |
| Universidad de Alicante | Historia | Arqueología de las sociedades medievales y postmedievales | Obligatoria | 3º | 6 |
| Universidad de Barcelona | Arqueología | Arqueología Medieval i Postmedieval | Obligatoria | 4º | 9 |
| Universidad de Barcelona | Arqueología | Arqueología de la época moderna y contemporánea | Optativa | 3º o 4º | 6 |
| Universidad de Castilla-La Mancha (Campus Ciudad Real) | Historia | Arqueología Medieval | Optativa | 3º o 4º | 6 |
| Universidad de Castilla-La Mancha (Campus Toledo) | Humanidades y Patrimonio | Arqueología Medieval | Optativa | 4º | 4,5 |
| Universidad de Granada | Arqueología | Arqueología Medieval y Postmedieval | Obligatoria | 2º | 6 |
| Universidad de Granada | Historia | Historia de la cultura material en época medieval | Optativa | 4º | 6 |
| Universidad de Huelva | Historia | Arqueología desde la Antigüedad Tardía al Mundo Moderno | Optativa | 4º | 6 |
| Universidad de Jaén | Arqueología | Arqueología medieval y postmedieval | Obligatoria | 2º | 6 |
| Universidad de Oviedo | Historia | Arqueología Tardoantigua y Medieval | Obligatoria | 3º | 6 |
| Universidad de Sevilla | Arqueología | Arqueología Medieval y Postmedieval | Obligatoria | 2º | 6 |
| Universidad de Sevilla | Historia | Arqueología Histórica II | Optativa | 4º | 6 |
| Universidad Nacional de Educación a Distancia | Geografía e Historia | Historia de la cultura material desde la Antigüedad Tardía a la época industrial | Obligatoria | 3º | 5 |
| Universidad Pública de Navarra | Historia y Patrimonio | Patrimonio rural y urbano preindustrial | Obligatoria | 3º | 6 |
| Universitat de Lleida | Historia | Arqueología Medieval | Optativa | 4º | 6 |
| Universitat Jaume I de Castellón | Historia y Patrimonio | Patrimoni Medieval Cristià i Islàmic | Optativa | 4º | 4,5 |

Cabe mencionar que en la Tabla 2 hemos considerado ciertas asignaturas como arqueología medieval atendiendo, al margen de su título, al contenido de su programa docente. Es lo que ocurre, por poner un par de ejemplos, con la asignatura «Patrimonio Cultural» del grado e Turismo de la Universidad Antonio de Nebrija¹², o con la asignatura «Arquitectura y Construcción de Paisajes Sociales», que se imparte en el Máster Universitario en Sociedad y Relaciones de Poder en el Mundo Premoderno de la Universidad a distancia de Madrid¹³.

Otro aspecto que no podemos consignar es la adscripción de asignaturas generales de metodología arqueológica a las áreas de Medieval. Asignaturas como registro arqueológico, prospección, arqueología urbana o arqueología de la arquitectura, es probable que no se impartan igual ni tengan los mismos contenidos ni objetivos en función de la especialidad que tenga el profesorado encargado de su docencia. Evidentemente, ateniéndonos únicamente a los programas y guías docentes disponibles en los canales oficiales, este es un aspecto difícil de valorar o conocer, por lo que no lo hemos tenido en consideración. Algo similar ocurre con la presencia de la arqueología medieval en las asignaturas de Historia Medieval ya que no nos es posible evaluar si las fuentes arqueológicas están siendo consideradas por los numerosos profesores de tradición documentalista que imparten estas asignaturas en las universidades españolas.

Por otro lado, nos hemos encontrado con asignaturas genéricas que, aun conteniendo algún tema dedicado a la arqueología medieval, no se han consignado como asignaturas propiamente y, por ello, no aparecen representadas en la tabla 2. Es lo que ocurre, por mencionar algunos ejemplos, en la asignatura «Arqueología del mundo mediterráneo» del grado de Historia impartido por la Universidad Complutense de Madrid, en el que se incluye un tema dedicado a «La Tardoantigüedad y el origen de la Europa altomedieval»¹⁴; o en la misma universidad, dentro del Máster de Estudios Medievales, en la asignatura «Historia, métodos y técnicas para la investigación», en la que hay un tema dedicado a «La arqueología medieval. Concepto, desarrollo y periodización»¹⁵. La misma situación encontramos con la asignatura «Inventario y catalogación» que se imparte en el Máster Universitario en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio, de la Universidad de Alicante, que

¹² Programa disponible online en < <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-turismo/pdf-asignaturas/plan-anterior/patrimonio-cultural.pdf> > (fecha de última consulta 18 de agosto de 2019).

¹³ Puede verse el programa en < <https://www.udima.es/es/arquitectura-construccion-paisajes-sociales-579.html> > (fecha de última consulta 18 de agosto de 2019).

¹⁴ Programa disponible online en: < [https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-70394/FICHAS 2016-2017/801778 Arqueología del Mundo Mediterráneo.pdf](https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-70394/FICHAS%2016-2017/801778%20Arqueologia%20del%20Mundo%20Mediterraneo.pdf) > (fecha de última consulta el 19 de agosto de 2019).

¹⁵ El programa completo del Master en el que se incluye la citada asignatura se encuentra disponible online en la dirección: < <https://www.ucm.es/data/cont/docs/818-2016-06-21-Historia.%20M%C3%A9todos%20y%20t%C3%A9cnicas%20para%20la%20investigaci%C3%B3n.pdf> > (fecha de última consulta el 19 de agosto de 2019).

cuenta con todo un bloque temático con cuatro temas dedicado a la «Cultura material medieval y moderna»¹⁶. En general, observamos similares problemáticas en muchas universidades con asignaturas generales de arqueología, de arqueología del paisaje, de arqueología de género o incluso dentro de historia medieval, que incluyen algún tema dedicado a la arqueología medieval, pero consideramos que el peso específico de esta no es suficientemente representativo como para incluirlo en el estudio. Solamente hemos hecho una excepción, en el caso de la Universidad de Murcia, con la asignatura «Fuentes para la Historia Medieval» ya que casi la mitad de su temario (cuatro de once temas), al menos teóricamente, sí está dedicado a la arqueología medieval¹⁷. También hemos optado por contabilizar dentro de las asignaturas específicas aquellas dedicadas a la arqueología de la arquitectura, ya que sus programas y contenidos están casi en su totalidad dedicados al periodo medieval y posterior.

Todo lo contrario nos ha ocurrido con algunas asignaturas cuyo título anunciaba un posible contenido arqueológico, pero que al comprobar el programa de la asignatura este parecía ausente. Es lo que ocurre con muchas asignaturas dedicadas al estudio de la ciudad o del ámbito urbano en épocas medieval o postmedieval. Por poner sólo un ejemplo, en la Universidad de Sevilla, dentro del Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados, se imparte una asignatura titulada «Cultura Material y Vida Cotidiana en el Antiguo Régimen», pero cuyo contenido no incluye un tratamiento de temáticas específicamente arqueológicas¹⁸. Este aspecto es especialmente relevante, en cuanto que señala la aún tensa relación entre el documentalismo y la arqueología (Barceló 1988b; Quirós Castillo 2018a).

También es digno de resaltar el hecho de que algunas universidades no tengan docencia específica en grado pero sí en posgrado. Por ejemplo, en la Universidad de Cádiz no hay docencia de arqueología medieval y/o postmedieval en ningún curso de grado, pero sí cuenta con dos asignaturas de posgrado en dos másteres distintos: la asignatura «Investigación científica en un barco de época medieval y moderna», en el Máster de Arqueología Náutica y Subacuática¹⁹; y la asignatura «Patrimonio árabe y latino medieval» en el Máster Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima²⁰. Algo parecido ocurre en la Universidad de Burgos, donde no hay asignaturas específicas en grado pero

¹⁶ Programa online en: < <https://cvnet.cpd.ua.es/Guia-Docente/GuiaDocente/Index?wlen-gua=es&wcodasi=39807&scaca=2018-19#> > (fecha de última consulta el 19 de agosto de 2019).

¹⁷ El programa docente puede consultarse en < <https://aulavirtual.um.es/umugdocente-tool/htmlprint/guia/RNsCDihsr3U1DwicdAYrbQWVT1TybqrTJDLBTXIYnRNtUVuA2A> > (fecha de última consulta el 20 de agosto de 2019).

¹⁸ Se puede comprobar en el programa docente: < <https://sevius.us.es/asignus/programapublicado.php?codasig=51350032> > (fecha de última consulta el 21 de agosto de 2019).

¹⁹ < <https://oficinadeposgrado.uca.es/informacion-basica-masteres-oficiales/master-universitario-en-arqueologia-nautica-y-subacuatica-0567/> > (fecha de última consulta 18 de agosto de 2019).

²⁰ < <https://oficinadeposgrado.uca.es/informacion-basica-masteres-oficiales/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-0565/> > (fecha de última consulta el 18 de agosto de 2019).

sí en el Máster en Patrimonio y Comunicación, donde encontramos las asignaturas «Estrategias para la difusión del patrimonio de origen medieval»²¹ y «El patrimonio industrial como recurso cultural»²². Y de nuevo una situación similar en la Universidad de Cantabria, donde curiosamente no se imparte ninguna asignatura específica sobre arqueología medieval o postmedieval en el Máster de Prehistoria y Arqueología pero sí en el Máster Universitario Del Mediterráneo al Atlántico: La Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval (dos asignaturas, «Debates Actuales en la Investigación en Arqueología Antigua y Medieval»²³ y «Epigrafía y Numismática Antigua y Medieval»²⁴) y otra en el Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial (asignatura «El Patrimonio Industrial»²⁵). De nuevo, esto indica la preeminencia del máster sobre el ciclo básico como lugar de encuadre de las principales competencias y disciplinas.

Por último, queremos insistir en que este panorama se refiere únicamente al aspecto formativo en arqueología medieval y postmedieval. Hay centros universitarios, por ejemplo la Universidad del País Vasco, donde el número de asignaturas específicas es muy bajo o nulo y que, por el contrario, constituyen hoy en día algunos de los centros de investigación de referencia en cuanto a investigación y formación doctoral, lo que podría señalar los lógicos desfases que existen entre el desarrollo de la investigación y su traslación a los planes de estudio.

4. *La arqueología medieval en la enseñanza superior, algunas reflexiones*

En un texto publicado en 2018, Juan Antonio Quirós comenzaba con la siguiente reflexión:

La UNESCO ha declarado en España unos 40 Bienes Culturales como Patrimonio de la Humanidad, y casi la mitad de ellos son de cronología medieval... Se podía esperar, por lo tanto, que la arqueología medieval fuese una de las disciplinas arqueológicas más sólidas en la Universidad Española y que tuviese un protagonismo científico e intelectual destacado. Pero esto no es así. Y en buena medida esta anomalía se puede explicar a partir del análisis del proceso de construcción institucional de la arqueología en España, y de la arqueología medieval en particular (Quirós Castillo 2017, p. 112).

²¹ Programa docente disponible online en: < https://ubuvirtual.ubu.es/mod/guiadocente/get_guiadocente.php?asignatura=8168&cursoacademico=2019 > (fecha de última consulta 20 de agosto de 2019).

²² Programa docente disponible online en: < https://ubuvirtual.ubu.es/mod/guiadocente/get_guiadocente.php?asignatura=8175&cursoacademico=2019 > (fecha de última consulta 20 de agosto de 2019).

²³ Guía docente: < <https://web.unican.es/estudios/Documents/Guias/2019/es/M1320.pdf> > (fecha de última consulta 20 de agosto de 2019).

²⁴ Guía docente: < <https://web.unican.es/estudios/Documents/Guias/2019/es/M1328.pdf> > (fecha de última consulta 20 de agosto de 2019).

²⁵ Guía docente: < <https://web.unican.es/estudios/Documents/Guias/2019/es/M1818.pdf> > (fecha de última consulta 20 de agosto de 2019).

En base al análisis expuesto en este trabajo, no podríamos sino concluir, de igual forma, que la razón por la que no existe una correspondencia entre el papel que teóricamente debería o podría jugar una disciplina como la arqueología medieval en la sociedad y su plasmación institucional se encuentra en ese propio proceso de emergencia de la disciplina. Como hemos visto, este proceso ha recorrido un camino muy irregular, en el cual ciertas coyunturas como la emergencia del Estado-nación español y su particular invención de la tradición o la Guerra Civil causaron que la arqueología medieval no siguiera los mismos derroteros que sus homólogas en otras tradiciones europeas, como la inglesa o la francesa (Gilchrist y Reynolds 2009; Chapelot 2010), a excepción de algunos nombres propios y sus grupos de investigación. Como afirmara hace unos años Juan Zozaya:

Las Universidades y el CSIC debieran, por su lado, definirse. Parece que sólo se definen las personas, pero no las instituciones ni las áreas ni los programas. Es interesante observar, con cierto sonrojo, que la universidad que albergó la primera Cátedra de Arqueología Árabe de la modernidad, regentada por Manuel Gómez-Moreno, ni siquiera contemple una asignatura genérica de arqueología medieval, correspondiente a un periodo bastante largo de la historia patria: de 800 a 1100 años, a elegir según gustos... (Zozaya 2011, p. 122).

Pasados unos años de aquellas palabras, a la luz del análisis aquí realizado, podemos detectar un cierto cambio ya que las perspectivas son ciertamente optimistas. Lo son en términos de campo científico y capital universitario y en cuanto al proceso de institucionalización de la disciplina. Cabría preguntarse, no obstante, si este camino de progresiva institucionalización de la disciplina es el más adecuado. A modo de reflexión, y a tenor del análisis anteriormente expuesto, centraremos esta breve discusión en tres ideas principales.

En primer lugar, y como parte de una tendencia extendida en la arqueología actual, la arqueología medieval tiende, cada vez más, hacia un paradójico vicio que consideramos peligroso, y sobre el que ya se ha llamado la atención (Malpica Cuello 2007), esto es, la tendencia hacia la hiperespecialización e hiper-tecnificación de la disciplina. Con ello, parece haberse llegado a aceptar complacientemente la figura del técnico arqueólogo como un trabajador que no necesita del debate científico ni historiográfico, sancionando de ese modo la peligrosísima división entre el arqueólogo y el historiador, o en nuestro caso, entre el arqueólogo y el medievalista ya advertido por algunos autores (Barceló 1988a; Moreland 2001). Es, quizás, la recurrente confusión entre Ciencia y Técnica, que puede estar abocándonos a convertir la formación del arqueólogo en una suerte de ingeniero muy alejado de las reflexiones humanísticas y sociales. Creemos que es algo que debe encontrar solución no desde la teorización abstracta sobre los problemas de la disciplina, sino a partir del ejercicio práctico de la docencia universitaria y la formación de nuevos profesionales que serán los encargados de realizar la arqueología medieval (y también la postmedieval) en el futuro más inmediato, y con ello de corregir las derivas perniciosas que podamos estar detectando.

En segundo lugar, la diversificación territorial y administrativa que supuso el Estado de las Autonomías desde los años 80 conlleva la tendencia hacia

la parcialización de los estudios históricos y arqueológicos, con especial incidencia en la arqueología medieval, como ya se señala en otros trabajos (Tejerizo García y Quirós Castillo 2018b). Como ya advirtió Ricardo Izquierdo, «no habría que dejar de lado la posible incidencia que la trayectoria histórica de la Península Ibérica pudo haber tenido en este sentido, ya que, frente a la evolución más o menos «lineal» que otras naciones europeas experimentaron a lo largo de la Edad Media, el fraccionamiento político que aquí se produjo, desembocó en la constitución de áreas geopolíticas diferenciadas, que presentaban sus propias peculiaridades arqueológicas» (Izquierdo Benito 1994). Este fraccionamiento tiene un claro reflejo en los planes de estudio donde se inserta la arqueología medieval, con marcadas diferencias entre unos territorios/universidades y otros. Una potencial deriva de esto sería la profundización, pues ya es algo existente, de la existencia de distintas «arqueologías medievales» adaptadas a los intereses particulares y más o menos instrumentales de cada administración y de cada campo universitario. Cuestión esta que no sólo afectaría a una institucionalización muy desigual de la disciplina, sino a la paralela fragmentación de la investigación. Un ejemplo paradigmático de ello sería la brecha todavía existente entre la arqueología medieval del ámbito feudal o de los reinos cristianos y la arqueología andalusí, faltos de mecanismos de comunicación que se ven limitados por esta parcialización institucional.

La última reflexión tiene que ver con la propia ontología de la arqueología medieval como disciplina, esto es, si su futuro debe estar encaminado a su consolidación y reforzamiento institucional dentro del campo científico, como por ejemplo, a través de la creación de departamentos o áreas específicas de arqueología medieval – dado que en la actualidad no existe ninguno – o a su transformación y adecuación a otras formas de entender la arqueología en relación al papel de esta ciencia en la sociedad contemporánea. El manido recurso a la «transferencia» de conocimiento desde las universidades al conjunto de la sociedad, no siempre es todo lo efectivo que debiera cuando nos referimos a la cultura material del periodo medieval. Así encontramos, por poner sólo un ejemplo, que los discursos museísticos que debieran ser el primer mecanismo de transmisión de la arqueología por inmediatez y proximidad a la ciudadanía, no siempre se acomodan a las líneas de trabajo de la propia disciplina en la academia (Quirós Castillo 2018a)²⁶. Desde las universidades debemos asumir, más pronto que tarde, que la institucionalización no debe pasar sólo por encerrarnos en nuestra torre de marfil de docencia e investigación, si no que hay que hacer un esfuerzo y buscar los mecanismos para que todo el desarrollo de la arqueología medieval se manifieste por igual, sin desequilibrios, en los tres campos en los que debe actuar la universidad: la docencia y formación de los especialistas, la investigación y la participación en la gestión de eso que llamamos patrimonio.

²⁶ Valga como ejemplo las críticas que hicimos sobre la reapertura del Museo Arqueológico Nacional: García-Contreras Ruiz 2015; Tejerizo García 2015.

Si bien el peso de las arqueologías por cronologías y períodos es todavía muy grande, no cabe duda de que la tendencia es a su disolución hacia arqueologías de tipo temático o, como defendía A. González-Ruibal, hacia arqueologías multitemporales (González-Ruibal 2012, pp. 105-106). Un claro ejemplo serían las arqueologías prehistóricas, cuya tendencia, al menos en cuanto a su enseñanza, es diversificarse en distintas temáticas, como la arqueología de género o la arqueología del paisaje. Cabría entonces preguntarse si, en aras de una arqueología medieval socialmente útil y de amplio potencial investigador, no debería enfocarse su institucionalización, tanto en lo académico como en la investigación, en este sentido temático. En otras palabras, focalizar el debate en detectar aquellos ejes temáticos – como podría ser la arqueología islámica o cristiana en sentido amplio y no sólo religioso, el feudalismo, la arqueología del campesinado, el desarrollo mercantil precapitalista o la identidad política medieval – en los que la arqueología (del período) medieval puede aportar un conocimiento socialmente útil, tanto en términos identitarios como patrimoniales y en definitiva, por qué no, políticos. Desde nuestro punto de vista, este paso sería, ahora sí, una verdadera pérdida de inocencia y una verdadera ruptura paradigmática en el proceso de institucionalización que se ha descrito anteriormente.

En cualquier caso, y como reflexión final, creemos que debemos abandonar ya ese manido significativo vacío de que la arqueología medieval en España es una disciplina joven o inmadura. Funciona, a menudo, como muletilla exculpatoria para justificar trabajos superficiales, rápidos, a veces con poco rigor metodológico y sin prácticamente análisis denso sobre el propio registro, con conclusiones precipitadas que poco o nada aportan poco al conocimiento histórico, ya que si acaso lo que hacen es decorarlo con ilustraciones. La cantidad de asignaturas, tanto obligatorias como optativas, que están afianzándose en las universidades como hemos visto, así como los trabajos publicados, por ejemplo en los tres volúmenes del «Boletín de Arqueología Medieval» dedicado a 25 años de Arqueología Medieval por provincias (2011-2013), los reunidos en un reciente volumen dedicado a la celebración de los 30 años de arqueología medieval en España (Quirós Castillo, 2018b), o la aparición de los primeros manuales de arqueología medieval española en lengua inglesa (Martínez Jiménez *et al.* 2018; Valor Gutiérrez y Gutiérrez González 2014) así lo confirman. Como también la variedad de temas que se abordan, las nuevas líneas de investigación que se insinúan, e incluso la gran cantidad de registros que esperan ser analizados fruto de una voraz actividad excavadora en los años previos a la crisis económica. Todo ello es propio de un campo de estudio maduro, diversificado, heterogéneo y conflictivo, como no podría ser de otra forma en una disciplina ya más que consolidada y que toca evaluar en clave de futuro.

Anexo

A continuación ofrecemos el listado completo de materias sobre arqueología medieval y post-medieval que se imparten actualmente (curso 2019-2020) en las universidades españolas indicando el grado o posgrado (subrayado) y el nombre de la asignatura (cursiva).

Universidad a distancia de Madrid (UDIMA)

- Master Universitario en Sociedad y Relaciones de Poder en el Mundo Premoderno: *Arquitectura y Construcción de Paisajes Sociales*

Universidad Antonio de Nebrija

- Grado de Turismo: *Patrimonio Cultural II*

Universidad Autónoma de Barcelona

- Grado de Arqueología: *Arqueología Medieval; Arqueología Agraria de la Edad Media; Arqueología de la Arquitectura y del Urbanismo; Arqueología del Territorio Medieval*
- Master Prehistoria, Antigüedad y Edad Media: *Metodología de la investigación en Prehistoria, Antigüedad y Edad Media; Arqueología de la conquista en la Antigüedad y en la Edad Media; Las conquistas Bajomedievales (siglos XII-XVI): Documentos para la investigación*

Universidad Autónoma de Madrid

- Master Universitario de Arqueología y Patrimonio: *Curso Monográfico de Arqueología Medieval*

Universidad Complutense de Madrid

- Grado de Arqueología: *Arqueología Medieval; Paisaje, Poblamiento y Territorio en la España Medieval*
- Master de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica: *Arqueología Tardoantigua y altomedieval en la Península Ibérica*
- Master Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico: *Museos arqueológicos, eclesiásticos y de arte medieval*

Universidad de Alcalá

- Grado de Historia: *Arqueología Medieval*
- Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio en el Interior Peninsular (Agepipe): *Arqueología Medieval, Moderna y Contemporánea*

Universidad de Alicante

- Grado de Historia: *Arqueología de las sociedades medievales y postmedievales*

Universidad de Almería

- 8Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo Occidental: *Ciudades, Asentamientos Rurales y Territorio en el Mediterráneo Medieval*

Universidad de Barcelona

- Grado de Arqueología: *Arqueología Medieval i Postmedieval; Arqueología de la época moderna y contemporánea, Últimestendències. interpretació del registre en Arqueología Medieval; Materials i tecnologies de producció d'època medieval*
- Màster d'Estudis Avançats en Arqueologia: *Arqueología Medieval i Postmedieval*

Universidad de Burgos

- Master en Patrimonio y Comunicación: *Estrategias para la difusión del patrimonio de origen medieval; El patrimonio industrial como recurso cultural*

Universidad de Cantabria

- Máster Universitario Del Mediterráneo al Atlántico: La Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval: *Debates Actuales en la Investigación en Arqueología Antigua y Medieval; Epigrafía y Numismática Antigua y Medieval*
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial: *El Patrimonio Industrial*

Universidad de Castilla-La Mancha

- Grado en Historia: *Arqueología Medieval*
- Grado en Humanidades y Patrimonio: *Arqueología Medieval*

Universidad de Granada

- Grado de Arqueología: *Arqueología Medieval y Postmedieval; Arqueología de la Arquitectura, Arqueología de al-Andalus y de las sociedades islámicas; Arqueología del mundo feudal; Arqueología de los asentamientos y de los paisajes andaluses; Fuentes para el conocimiento de al-Andalus y cultura material andalusí*
- Grado de Historia: *Historia de la cultura material y en época medieval*
- Master de Arqueología: *Arqueología de la Arquitectura; Arqueología de la producción y de la cultura material en el mundo medieval y postmedieval; Ciudad en el mundo medieval y postmedieval; Espacio rural en el mundo medieval y postmedieval; La sociedad andalusí y sus manifestaciones arqueológicas.*

Universidad de Huelva

- Grado de Historia: *Arqueología desde la Antigüedad Tardía al Mundo Moderno*
- Master en Patrimonio histórico y cultural: *El legado patrimonial de la minería y metalurgia del mundo romano y medieval; Patrimonio arqueológico en la ciudad medieval*

Universidad de Jaén

- Grado en Arqueología: *Arqueología medieval y postmedieval; Proyectos de recuperación y rehabilitación del patrimonio industrial ; Interpretación y análisis de los elementos del patrimonio minero-industrial; Puesta en valor de los paisajes industriales; Evolución de la tecnología y el desarrollo industrial; Diseño asistido por ordenador 3D aplicado a la arqueología industrial; Arqueología de la arquitectura medieval*

Universidad de Málaga

- Grado de Historia: *Al-Andalus: Arqueología e Historia*

Universidad de Murcia

- Grado de Historia: *Fuentes para la Historia Medieval*
- Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico: *El Patrimonio Construido; Clasificación y análisis tipológico de materiales arqueológicos*

Universidad de Navarra

- Grado en Historia + diploma de Arqueología: *Seminario de Arqueología*

Universidad de Oviedo

- Grado de Historia: *Arqueología Tardoantigua y Medieval*

Universidad de Sevilla

- Grado en Arqueología: *Arqueología colonial de América; Arqueología de la construcción; Arqueología Medieval y Postmedieval*
- Grado en Historia: *Arqueología Histórica II*
- Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia: *Arqueología Histórica II*
- Master Universitario en Arqueología: *Arqueología de la Arquitectura; Arqueología de la Producción y de la Cultura Material en el Mundo Medieval y Postmedieval; Ciudad en el Mundo Medieval y Postmedieval; Espacio Rural en el Mundo Medieval y Postmedieval; La Sociedad Andalusí y sus Manifestaciones Arqueológicas*
- Master universitario en estudios históricos avanzado: *Testimonios materiales de la sociedad contemporánea; Testimonios materiales de la civilización medieval*

Universidad del País Vasco

- Máster Universitario en Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido: *Arqueología de la Arquitectura*

Universidad Nacional de Educación a Distancia

- Grado en Geografía e Historia: *Historia de la cultura material desde la Antigüedad Tardía a la época industrial*

- Master universitario en Métodos y Técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica: *Tipología y manejo de fuentes para la investigación en Historia Medieval*

Universidad Pública de Navarra

- Grado en Historia y Patrimonio: *Patrimonio rural y urbano preindustrial*

Universidad Rovira i Virgili

- Grado en Historia del Arte y Arqueología: *Arqueologia de l'Arquitectura; Estudi de la Ciutat Històrica*

Universitat de las Illes Balears

- Master Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión: *Prospecció de l'Arquitectura; Urbanisme Medieval. Fonts per a l'Estudi de Ciutat de Mallorca.*

Universitat de Lleida

- Grau en Història: *Arqueologia Medieval*
- Màster Universitari en Identitat Europea Medieval: *Métodos y fuentes de investigación; El territorio en la Edad Media; El poder en la Edad Media*

Universitat de València

- Grado de Historia del Arte: *Arquitectura industrial*
- Màster Universitari en Arqueologia: *Sistemes de classificació i inventari en arqueologia medieval i moderna*
- Màster Universitari en Història de la Formació del Món Occidental: *Arqueologia medieval ; Organització social de l'espai: la construcció del paisatge medieval*
- Màster Universitari en Història i Identitats en el Mediterrani Occidental (segles XV-XIX): *Paisatge històric, risc i medi natural*

Universitat Jaume I de Castellón

- Grado en Historia y Patrimonio: *Patrimoni Medieval Cristià i Islàmic*

Obras citadas

- M.P. Ación Almansa, *Arqueología medieval en Andalucía*, en J. Bermúdez Pareja (ed.), *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*, Granada 1992, pp. 27-36.
- M.P. Ación Almansa, *Política y Arqueología ¿dependencia?*, en «Arqueología y Territorio Medieval», 1 (1994), pp. 67-74.
- J. Almansa Sánchez, *El futuro de la Arqueología en España*, Madrid 2011.
- J. Almansa Sánchez (ed.), *Arqueología pública en España*, Madrid 2013.
- A. Balcells i González, *Necrologies. Pere de Palol i Salaellas*, en «El Ple», (2005), p. 177-179.
- L.J. Balmaseda Muncharaz, *El tesoro perdido de Guarrazar*, en «Archivo Español de Arqueología», 68 (1995), pp. 149-164.
- M. Barceló (ed.), *Arqueología medieval en las afueras del «medievalismo»*, Barcelona 1988a.
- M. Barceló, *Prólogo*, en M. Barceló (ed.), *Arqueología medieval en las afueras del «medievalismo»*, Barcelona 1988b, pp. 9-17.
- D. Barreiro Martínez, *Arqueológicas. Hacia una arqueología aplicada*, Barcelona 2013.
- M. de Boïard, *Manual de Arqueología medieval*, Barcelona 1977.
- P. Bourdieu, *Homo academicus*, Madrid 2008.
- A. Castillo, *Cronología de las tumbas llamadas olerdolanas*, en *XI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1970, pp. 835-845.
- J. Claret, *El atroz desmoche. La destrucción de la Univeridad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona 2006.
- D. Clarke, *Archaeology: the loss of innocence*, en «Antiquity», 47 (1973), 185, pp. 6-18.
- J. Chapelot (ed.), *Trente ans d'archéologie médiévale en France. Un bilan pour un avenir*, Caen 2010.
- M. Díaz-Andreu, *Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. Los becarios de la Junta de Ampliación de estudios: Bosch Gimpera*, en «Madrider Mitteilungen», 36 (1995), pp. 79-89.
- M. Díaz-Andreu, *Prehistoria y franquismo*, en G. Mora y M. Díaz-Andreu, *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo institucional de la Arqueología en España*, Málaga 1997, pp. 547-552.
- M. Díaz-Andreu, *Historia de la Arqueología. Estudios*, Madrid 2000.
- M. Díaz-Andreu y M.E. Ramírez Sánchez, *La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955)*, en «Complutum», 12 (2001), pp. 325-343.
- P. Díaz del Río, *Arqueología Comercial y estructura de clase*, en «CAPA: Cuadernos de Arqueología y Patrimonio», 12 (2000), pp. 718.
- J. Escalona Monge, *L'archéologie médiévale chrétienne en Espagne: entre recherche et gestion du patrimoine*, en E. Magnani (ed.), *Le Moyen Âge vu d'ailleurs. Histoire, archéologie, art et littérature. Entre l'Europe et l'Amérique Latine*, Dijon 1991, pp. 291-301.
- C. Fernández Liria y C. Serrano García, *El Plan Bolonia*, Madrid 2009.
- G. García-Contreras Ruiz, *Al-Andalus en el Museo Arqueológico Nacional: donde arquitectura y artes decorativas prevalecen por encima de la Historia*, en «Arqueoweb: revista sobre Arqueología en Internet», 16 (2015), pp. 292-303.
- G. García-Contreras Ruiz, *Los estudios arqueológicos sobre al-Andalus en el noreste de la provincia de Guadalajara. Historiografía del siglo XI al siglo XXI*, en «Arqueología y Territorio Medieval», 23 (2016), pp. 125-181.
- G. García-Contreras Ruiz, C. Tejerizo García y P. Aparicio Martínez, *Cruzando miradas. Historiografía de la (joven) arqueología altomedieval en la Península Ibérica*, en J. Almansa (ed.), *Actas de las V Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*, Santiago de Compostela 2013, pp. 91-96.
- M.A. García Guinea, P.J. González Echegaray y B. Madariaga de la Campa, *El Castellar. Villajimena (Palencia)*, Palencia 1963.
- A. García Porras, *Treinta años de una nueva arqueología de al-Andalus*, en J.A. Quirós Castillo (ed.), *Treinta años de Arqueología Medieval en España*, Oxford 2018, pp. 95-122.
- R. Gilchrist y A. Reynolds, *50 years of medieval archaeology in Britain and beyond*, London 2009.
- A. González-Ruibal, *Hacia otra arqueología: diez propuestas*, en «Complutum», 23 (2012), 2, pp. 103-116.
- F. Gracia Alonso, *Pere Bosch Gimpera y la formación de l'Escola de Barcelona (1915-1939)*, en J. Barrera, J. García Rosello (ed.), *L'Arqueologia a Catalunya durant la república i el franquisme (1931-1975)*, Mataró 2003, pp. 31-92.

- F. Gracia Alonso, *La arqueología del primer franquismo (1939-1956)*, Barcelona 2009.
- F. Gracia y J.M. Fullola, *El Graduado Superior en Arqueología. Balance de una experiencia docente en la Universidad de Barcelona (2000-2005)*, en «Complutum», 16 (2005), pp. 245-254.
- S. Gutiérrez Lloret, F.J. Jover Maestre y A.J. Lorrio Alvarado, *La investigación arqueológica en el marco universitario: modelos versus realidad*, en «Revista d'Arqueologia de Ponent», 27 (2017), pp. 282-287.
- A.F. Haber, *Anatomía disciplinaria y arqueología indisciplinada*, en «Arqueología», 19 (2013), pp. 53-60.
- A.F. Haber, *Al otro lado del vestigio. Políticas del conocimiento y arqueología indisciplinada*, Madrid-Buenos Aires 2017.
- J.M. Hernández Díaz, *La Universidad en España, del Antiguo Régimen a la LRU (1983). Hitos y cuestiones destacadas*, en «Aula», 9 (1997), pp. 19-44.
- C. Hernando Álvarez y C. Tejerizo García, *La Arqueología y la Academia: del siglo XIX al «Plan Bolonia»*, en «Revista Arkeogazte», 1 (2011), pp. 50-66.
- R. Izquierdo Benito, *La Arqueología medieval en España: antecedentes y estado actual*, en «Arqueología y Territorio Medieval», 1 (1994), pp. 119-128.
- R. Izquierdo Benito, *La arqueología medieval en un grado de arqueología*, en «Complutum», 16 (2005), pp. 221-230.
- M.Á. Ladero Quesada, *Historia y arqueología de los tiempos medievales*, en G. Ripoll (ed.), *Arqueología hoy*, Madrid 1992 (UNED – Universidad Nacional de Educación a Distancia), pp. 163-174.
- B. Latour y S. Woolgar, *Laboratory life. The construction of scientific facts*, New Jersey 1986.
- L. Maier Allende, *La enseñanza de la Arqueología y sus maestros en la Escuela Superior de Diplomática*, en «Revista General de Información y Documentación», 18 (2008), pp. 173-189.
- A. Malpica Cuello, *Historia y arqueología medievales: un debate que continúa*, en J.M. Sánchez Nistal (ed.), *Problemas actuales de la Historia. Terceras Jornadas de Estudios Históricos*, Salamanca 1993, pp. 29-47.
- A. Malpica Cuello, *La Arqueología Medieval entre el debate científico y social*, en A.L. Molina Molina y J.A. Eiroa Rodríguez, *Tendencias actuales en Arqueología Medieval*, Murcia 2007, pp. 9-22.
- A. Malpica Cuello, *Estudio preliminar*, en L. Torres Balbás, *La Alhambra y el Generalife*, Granada 2009, pp. I-XXXII.
- M. Mariné Isidro, *Don Antonio Molinero Pérez, apasionado por la arqueología*, en *Nuevos paradigmas en la investigación arqueológica: actas del segundo Congreso de Arqueología de Chamartín (Ávila)*, Madrid 2012, pp. 15-28.
- J. Martínez Jiménez, I. Sastre de Diego y C. Tejerizo García, *The Iberian Peninsula between 300 and 850. An archaeological perspective*, Amsterdam 2018.
- P. Matesanz Vera, *Arqueología medieval cristiana después de 20 años. Confirmación de una realidad*, en «Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología», 30-31 (1991), pp. 291-301.
- A. Mederos Martín, *Emilio Camps Cazorla, profesor ayudante de Gómez-Moreno y director electo del Museo Arqueológico Nacional (1903-1952)*, en «SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología», 27 (2018), 2, pp. 287-314.
- C. de Mergelina, *La necrópoli de Carpio de Tajo*, en «Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología», 15 (1948-1949), pp. 145-154.
- R.K. Merton, *La sociología del conocimiento*, Madrid 1977.
- J. Moreland, *Archaeology and text*, Sheffield 2001.
- J. Moreland, *Archaeology, theory and the middle ages*, London 2010.
- F.J. Moreno (ed.), *El franquismo y la apropiación del pasado: el uso de la historia, la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Madrid 2017.
- R. Moreno, *De la declaración de Bolonia a la estrategia 2015: el proyecto europeo neoliberal de mercantilización de la universidad*, en *Bolonia no existe. La destrucción de la Universidad europea*, Madrid 2009, pp. 22-40.
- G. Moshenska, *Key concept in Public Archaeology*, London 2017.
- M.C. Nussbaum, *Sin fines de lucro*, Buenos Aires 2010.
- L. Olmo, *Ideología y Arqueología: los estudios sobre el periodo visigodo en la primera mitad del siglo XX*, en J. Arce y R. Olmos (ed.), *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid 1991, pp. 157-160.

- I. Ollich i Castanyer, *L'arqueologia medieval a la Universitat de Barcelona: l'aportación i el llegat del Dr. Riu*, en «L'Erol», 61 (1999), pp. 10-13.
- R. Pallol Trigueros, *Los intelectuales y la dictadura franquista. Cultura y poder en España de 1939 a 1975*, en A. Altarriba, S. Buj, R. Campos, F. Gracia Alonso, R. Gubern, E. Castillejo, R. Pallol (ed.), *Los intelectuales y la dictadura franquista. Cultura y poder en España de 1939 a 1975*, Madrid 2014, pp. 7-17.
- E. Parga-Dans, *Commercial archaeology in Spain: its growth, development, and the impact of the global economic crisis*, en N. Schlanger, K. Aitchison (ed.), *Archaeology and the global economic crisis. Multiple impacts, possible solutions*, Tervuren 2020, pp. 45-54.
- E. Parga-Dans, E. Castro Martínez y I. Fernández de Lucio, *La arqueología comercial en España: ¿un sistema sectorial de innovación?*, en «Cuadernos de Gestión», 12 (2012), pp. 139-156.
- I. Peiró y G. Pasamar, *La escuela Superior de Diplomática: los archiveros en la historiografía contemporánea*, Madrid 1996.
- A. Perea, *El tesoro visigodo de Guarrazar*, Madrid 2001.
- C. Pérez González, *Miguel Ángel García Guinea (1922-2012)*. En el recuerdo, en «Oppidum», 8-9 (2012-2013), pp. 7-22.
- C. Pérez González, *Ramon F. Bohigas Roldán (1956-2018)*, en «Oppidum», 14-15 (2018-2019), pp. 13-17.
- M.Á. Querol, *La Arqueología en las Universidades españolas*, en «Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico», 22 (1998), pp. 15-18.
- M.Á. Querol, *Manual de gestión del patrimonio cultural*, Madrid 2010.
- J.A. Quirós Castillo, *Introducción*, en J.A. Quirós Castillo y J.M. Tejado Sebastián (ed.), *Los castillos altomedievales del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica*, Bilbao 2012a, pp. 17-27.
- J.A. Quirós Castillo, *Introducción general*, en J.A. Quirós Castillo (ed.), *Arqueología del campinado medieval: la aldea de Zaballa*, Vitoria-Gasteiz 2012b, pp. 41-70.
- J.A. Quirós Castillo, *La (incompleta) construcción institucional de la Arqueología Medieval*, en G. Ruiz Zapatero (ed.), *El poder del pasado: 150 años de la Arqueología española*, Madrid 2018, pp. 112-114.
- J.A. Quirós Castillo, *The future of Medieval Archaeology in Spain. Reflections and proposals*, en J.A. Quirós Castillo (ed.), *Treinta años de Arqueología Medieval en España*, Oxford 2018a, pp. 1-20.
- J.A. Quirós Castillo (ed.), *Treinta años de Arqueología Medieval en España*, Oxford 2018b.
- M. Ramos Lizana, *Recorrido histórico por la Arqueología medieval en Granada*, en *La arqueología medieval en la arqueología*, Granada 2003, pp. 49-82.
- M. Retuerce Velasco, J. Rodrigo del Blanco y A. Soler del Campo, *Juan Zozaya y la arqueología medieval española*, en C. Fernández Ibáñez (ed.), *Al-Kitab. Juan Zozaya Stabel-Hansen*, Madrid 2019, pp. 29-46.
- M. Riu Riu, *La Arqueología Medieval en España*, en M. de Boüard, *Manual de Arqueología medieval*, Barcelona 1977, pp. 375-490.
- M. Romero Recio, *La Arqueología en la enseñanza española durante el siglo XIX. Nuevas aportaciones a la luz de documentos inéditos*, en J. Beltrán Fortes, B. Cacciotti y B. Palma (ed.), *Arqueología, coleccionismo y antigüedad: España e Italia en el siglo XIX*, Sevilla 2007, pp. 581-602.
- G. Rosselló Bordoy, *Islam andalusí e investigación arqueológica. Estado de la cuestión*, en *Actas del primer Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza 1986, t. 3, pp. 7-24.
- J. Ruiz de Arbujo, *El patrimonio arqueológico y la enseñanza universitaria. Cursos sobre patrimonio histórico*, I, Actas de los VII Cursos monográficos sobre el patrimonio histórico (Reinosa, Julio-Agosto 1997), Reinosa 1998, pp. 85-98.
- G. Ruiz Zapatero, *Presente y futuro de la Arqueología en España. Luces, sombras y desafíos*, en D. Vaquerizo Gil, A.B. Ruiz y M. Delgado (ed.), *Rescate. Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*, Córdoba 2016, pp. 53-76.
- V. Salvatierra Cuenca, *Cien años de arqueología medieval. Perspectivas desde la periferia. Jaén*, Granada 1990.
- V. Salvatierra Cuenca, *La primera arqueología medieval española. Análisis de un proceso frustrado (1844-1925)*, en «Studia historica. Historia Medieval», 31 (2013), pp. 183-210.
- V. Salvatierra Cuenca, *El lugar de visigodos y omeyas en la historiografía de los siglos XIX y*

- XX. *Aportaciones a un debate sobre continuidad y ruptura*, en «Archivo Español de Arqueología», 88 (2015), pp. 247-261.
- C. Tejerizo García, *MAN al descubierto. La Antigüedad Tardía o el dilema de Lampedusa*, en «Arqueoweb: revista sobre Arqueología en Internet», 16 (2015), pp. 285-291.
- C. Tejerizo García, *Nazis, visigodos y Franco: la arqueología visigoda durante el primer franquismo*, en F.J. Moreno Martín (ed.), *El franquismo y la apropiación del pasado: el uso de la historia, la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Madrid 2017, pp. 107-136.
- C. Tejerizo García y C. Hernando Álvarez, *Arqueología en su contexto: formación profesionalización tras Bolonia*, en *Actas de las IV Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*, Faro 2012, pp. 317-324.
- C. Tejerizo García y J.A. Quirós Castillo, *Treinta años de arqueología en el noroeste peninsular. La «otra» Arqueología Medieval*, en J.A. Quirós Castillo (ed.), *Treinta años de Arqueología Medieval en España*, Oxford 2018, pp. 123-145.
- M. Valor Gutiérrez, *Medieval Archaeology in Spain: a short appraisal*, en H. Andersson, J. Wienberg (ed.), *The study of medieval archaeology. European Symposium for teachers of Medieval Archaeology*, Estocolmo 1993, pp. 105-112.
- M. Valor Gutiérrez y J.A. Gutiérrez González, *Archaeology of medieval Spain, 1100-1500*, Sheffield 2014.
- J. Vidal, *Alberto del Castillo y la arqueología medieval*, en «Revista de Historiografía», 24 (2016), pp. 291-305.
- A. Vigil-Escalera Guirado, *Los últimos 30 años de la arqueología de época visigoda y altomedieval*, en J.A. Quirós Castillo (ed.), *Treinta años de Arqueología Medieval en España*, Oxford 2018, pp. 271-294.
- J. Zozaya, *Boceto para la historiografía de la arqueología andalusí*, en «Zona Arqueológica», 15 (2011), pp. 95-132.

Guillermo García-Contreras Ruiz
Universidad de Granada
garciacontreras@ugr.es

Carlos Tejerizo-García
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
carlosteje@gmail.com